

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y EDUCACION MUNICIPAL

PADEM 2010

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



PADEM 2010.

TABLA DE CONTENIDOS:

Presentación	3
Marco Jurídico	4
1. Diagnóstico	5
1.1. Nivel Comunal	5
1.2. Indicadores demográficos de la comuna	5 - 11
1.3. Indicadores Socio-Económicos	12 - 17
1.4. Características educacionales	18 - 19
1.5. Educación Municipal	19 - 20
1.6. Población Escolar	21 - 28
1.7. Funcionarios de Escuelas y Administración	29 - 34
1.8. Programas en Desarrollo	35 - 36
1.9. Infraestructura Educacional	37
1.10. Recursos Financieros	38 - 41
1.11. Análisis FODA	42 - 43
2. Elaboración	44
2.1. Visión y Misión de Educación Municipal	44 - 45
2.2. Objetivos Estratégicos	45 - 47
2.3. Programa de Acción, Proyectos y Actividades	48 - 51
3. Presupuesto	52
4. Plan Monitoreo y Evaluación	52
4.1. Diseño del Plan de Monitoreo	53
4.2. Diseño del Modelo de Evaluación	54 - 57
Anexos.	58 - 75

PADEM 2010.

SAN PEDRO DE ATACAMA

Presentación:

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal es el instrumento Técnico Pedagógico mas importante a nivel educativo general, este instrumento nos guía en función a los antecedentes actuales de la comuna y a las metas estratégicas propuestas en el. En esta oportunidad hemos querido poder elaborar un instrumento participativo, útil y aplicable que no solo refleje datos y números estadísticos, si no también el sentir general de toda la comunidad educativa que trabaja en Pro de una mejor Educación, considerando una continuidad anual proyectada en cuatro años que posibilite la real aplicabilidad del instrumento y su correspondiente actualización anual.

Cada año se establecen nuevas necesidades y nuevos intereses tanto administrativos como educacionales y nuestra comuna como muchas otras posee una diversidad poblacional extensa, que posee exigencias y propósitos distintos tanto a nivel educativo, cultural y social, pero nuestro desafío es el poder respetar, valorizar e integrar esta diversidad, exigiéndonos día a día el logro de mas y mejores aprendizajes en función a una educación de calidad. Al referirnos en especifico a la calidad de la educación, podemos observar que los lineamientos generales a nivel Ministerial, nos plantean el poder fomentar practicas pedagógicas innovadoras que integren una política educativa Municipal acorde a los nuevos tiempos y que fomente aprendizajes significativos y relevantes para nuestros niños, niñas y jóvenes que integran el sistema educativo de nuestra comuna, incluyendo a aquellos que requieran satisfacer necesidades educativas especiales.

Las posibilidades de mejorar el sistema educativo publico son amplias, variadas y constituyen una meta importante a cumplir en los próximos años, considerando la aplicación de un curriculum integrador que proyecte e incluya a toda la comunidad educativa en función a sus reales intereses y necesidades, que oriente el trabajo pedagógico basado en un diagnostico acabado en la aplicación de estrategias metodologicas importantes que ya se están desarrollando de alguna u otra manera en los diferentes establecimientos de la comuna.

Queremos por ultimo entregar el reconocimiento a todos los docentes que integran el sistema educativo comunal, ya que son ellos los encargados de cumplir con los requerimientos Ministeriales y Municipales, tanto a nivel central como a nivel local, conociendo y desarrollando actividades con los distintos poblados, favoreciendo directamente a quienes serán los protagonistas en el futuro de nuestra comuna.

SANDRA BERNA MARTINEZ

Alcaldesa

San Pedro de Atacama, septiembre de 2010

MARCO JURIDICO.

El PADEM , es un instrumento de planificación comunal, según lo dispuesto en el Art. Nº 5 de la Ley Nº 19.410/95, que permite crear un espacio de reflexión en el cual los actores de las instituciones educativas, entregan en conjunto y de acuerdo con sus necesidades, una referencia del proceso sistemático de planificación, permitiendo delimitar objetivos, adecuar los medios, estructurar su desarrollo y dimensionar su Plan de Acción al interior de cada establecimiento educacional en marcos específicos de actuación, de cada uno de los participantes que intervienen en la gestión educacional. Esta instancia es condición necesaria para que la Dirección de Educación de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, tomando la planificación de cada Unidad Educativa y la organización de su quehacer, con la toma de decisiones más adecuadas que permitan elaborar el PADEM Comunal, en el cual se deben plasmar las aspiraciones del universo de la Comunidad Educativa, para que en conjunto, con el Nivel Central avancemos hacia el logro de metas, entregando un servicio educacional de calidad.

El lograr consensos respecto a las metas y metodologías para alcanzar los objetivos propuestos será el resultado de una participación activa de la comunidad educativa en sus diferentes etapas. Esta inclusión es fundamental para que los desafíos propuestos sean el resultado concreto de las necesidades, aspiraciones y proyecciones que efectivamente tienen los establecimientos desde su particular realidad. Para lo anterior, contamos con profesionales y equipos con experiencia y saber pedagógico; padres con interés participativo, alumnos con propuestas e intereses que deben ser parte del sentir educacional de la Comuna y una Dirección de Educación Municipal que cuenta con el apoyo decidido del Municipio.

1. DIAGNOSTICO.

1.1 NIVEL COMUNAL.

- **Organización Política de la comuna.**

La comuna de San Pedro de Atacama se encuentra ubicada en el norte de Chile, específicamente en la provincia el Loa que está dentro de la Segunda Región de Antofagasta, situada a 2.436 metros sobre el nivel del mar y a 22° 54' 39.7" de latitud sur y 68° 12' 00.2" de longitud oeste (Plaza de San Pedro de Atacama WGS-84).

La comuna posee una superficie de 23.439 Kilómetros cuadrados y su población asciende a 4.969 habitantes de los cuales 2.041 mujeres y son 2.928 hombres, siendo más del doble de la población existente según el Censo del año 1992. La comuna de San Pedro de Atacama acoge a un 1,01% de la población total de la región, un 61,00% corresponde a población rural y 39,00% a población urbana (Datos Censo 2002).

En lo que se refiere a su estructura política señalar que la alcaldesa es Doña Sandra Berna Martínez. Integra junto con las comunas de Tocopilla, María Elena, Ollagüe y Calama, el distrito electoral N° 3 y pertenece a la 2ª circunscripción senatorial (Antofagasta). Es representada en la cámara de diputados del Congreso Nacional por los diputados Marcos Espinoza (PRSD) y Felipe Ward (UDI). A su vez es representada en el Senado por los senadores José Antonio Gómez (PRSD) y por Carlos Cantero (Independiente).

1.2 INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA.

- **Variación y Composición de la Población**

Según el Censo 2002 la población de la comuna de San Pedro de Atacama es de 4969 habitantes. Esto significa que la población de la comuna ha crecido en un 75,68% en 10 años, específicamente entre los datos censales entre el año 1992 y el año 2002.

La Tabla 1 muestra cómo la variación inter censal de la comuna es más de tres veces la variación a nivel provincial y regional.

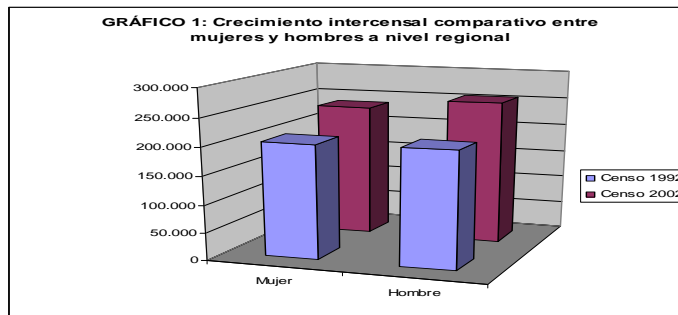
Tabla 1: Variación inter censal de la población comunal, provincial y regional.

División Político administrativa	CENSO 1992				Total
	Mujer		Hombre		
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Región Antofagasta	203.938	49,65%	206.786	50,35%	410.724
Provincia del Loa	62.094	49,64%	62.985	50,36%	125.079
Comuna San Pedro de Atacama	1.356	47,93%	1.473	52,07%	2.829

Fuente INE, Censo nacional de población 1992 y 2002

Continuación tabla 1

CENSO 2002					Variación Porcentual 1992-2002
Mujer		Hombre		Total	
Cantidad	%	Cantidad	%		
237.819	48,14%	256.165	51,86%	493.984	20,27%
69.719	48,52%	73.970	51,48%	143.689	14,88%
2.041	41,07%	2.928	58,93%	4.969	75,65%



El gráfico muestra el crecimiento de la región desagregado por sexo, en el cuál se nota que el crecimiento ha sido relativamente parejo entre hombres y mujeres. Ahora cabe mencionar que el crecimiento en la comuna de San Pedro de Atacama se ha producido en una cantidad mayor a las proyecciones que tenía el INE para el período 1990 – 2005, tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2: Estimación de población comunal por sexo desde 1990 a 2005.

Años	Hombre	Mujer	Total
1990	1467	1352	2819
1991	1489	1356	2845
1992	1513	1359	2872
1993	1537	1360	2897
1994	1561	1366	2927
1995	1583	1369	2952
1996	1608	1377	2985
1997	1632	1383	3015
1998	1654	1388	3042
1999	1676	1394	3070
2000	1700	1400	3100
2001	1727	1411	3138
2002	1753	1421	3174
2003	1780	1432	3212
2004	1804	1441	3245
2005	1829	1452	3281

Fuente: INE, Estadísticas demográficas

Con estos datos, se puede determinar que la tasa de crecimiento anual estimada entre los años 1990 al 2005 fue de un 1,0169%, en cuanto a la tasa de crecimiento total de la comuna de San Pedro. Si se desagrega por sexo se obtiene que la tasa estimada de crecimiento de hombres fue de un 1,4812% mientras que para las mujeres fue de un 0,4768%.

Ahora, de acuerdo a los datos de Censo, se observa que la tasa de crecimiento anual total de la comuna entre los censos 1992 y 2002 fue de un 5,7946% que es muy por encima de la estimada. Siendo la tasa anual de crecimiento de los hombres de un 7,11%, mientras que en las mujeres la tasa fue de un 4,17%.

Al recalcular los datos, para sacar la estimación de la población de la comuna hasta el año 2010, considerando la tasa anual actual, la proyección de la población sería como se muestra en la tabla 3.

Tabla3: Estimación considerando nueva tasa anual de población comunal

Años	Hombre	Mujer	Total
1992	1473	1.356	2829
1993	1578	1.413	2993
1994	1690	1.471	3166
1995	1810	1.533	3350
1996	1939	1.597	3544
1997	2077	1.663	3749
1998	2224	1.733	3967
1999	2382	1.805	4196
2000	2552	1.880	4440
2001	2733	1.959	4697
2002	2928	2.040	4969
2003	3136	2.125	5257
2004	3359	2.214	5562
2005	3597	2.306	5884
2006	3853	2.402	6225
2007	4127	2.503	6585
2008	4421	2.607	6967
2009	4735	2.716	7371
2010	5072	2.829	7798

Con estos cálculos se podría estimar que al año 2010, la comuna podría tener una población total de 7798 habitantes, con 5072 hombres y 2829 mujeres.

Una de las razones a las cuales se puede atribuir el gran aumento de la población de la comuna es que una cantidad importante de personas migraron desde otras comunas en los últimos 5 años.

Tabla 4: Lugar de residencia de la población por sexo.

Lugar de residencia en 1997	Población residente de 5 años o más- sexo del encuestado					
	Hombre	%	Mujeres	%	Total	%
En la comuna	1275	50,08%	1271	49,92%	2546	55,48%
En otra comuna	1307	74,56%	446	25,44%	1753	38,30%
En otro País	128	57,66%	94	42,34%	222	4,84%
Ignorado	37	54,41%	31	45,59%	68	1,48%
Total	2747	59,86%	1842	40,14%	4589	100,00%

Fuente INE, Censo Población y Vivienda 2002, comuna de San Pedro de Atacama.

El principal motivo de esto es el trabajo en actividades mineras. Además se suman los turistas que encuentran en este pueblo la tranquilidad de una zona rural que presta los servicios esenciales de toda localidad urbana.

- **Composición de la población:**

La población de la comuna es eminentemente rural y se encuentra distribuida en 9 localidades. La localidad de San Pedro de Atacama es la capital comunal y concentra el 65,7% de la población. La comuna se divide en dos grandes áreas: un área urbana, con el 39% de la población comunal, donde se encuentra el centro histórico, los servicios públicos y privados esenciales; y un área rural correspondiente al 24,7% de la población, la cual se estructura en Ayllus, asociaciones socioeconómicas agrícolas con lazos de parentesco.

El 36,3% de la población restante se distribuye en los pueblos de Toconao, Peine, Socaire, Río Grande, Talabre, Camar y Machuca, cuya población se muestra ordenada de mayor a menos en la siguiente. Además existen otras entidades donde la población no permanece de forma estable a pesar de poseer terrenos de cultivo y viviendas, estas son: Guatín, Peñalirí, San Juan, San Bartolo, Llano de Tambillo, Pampa de Quisiqui, Llano de la Paciencia, El Laco y Tilomonte.

Tabla5: Variación de la población comunal y proyección de la población al año 2010.

LOCALIDAD	1992	1996	2002	2010	TC
San Pedro	1458	1616	3166	5887	2,606
Toconao	549	579	732	921	1,339
Peine	280	240	522	859	-3,780
Socaire	280	299	255	237	1,655
Río Grande	78	93	80	82	4,495
Talabre	58	80	59	60	8,372
Camar	60	45	41	30	-6,940
Machuca	8	11	4	2	8,287
Rezagado	58	S/I	110	S/I	S/I

Con respecto a la variación que ha experimentado la población en la última década, la tabla 5 muestra una compleja situación de disminución y aumento poblacional de forma diferenciada en las distintas localidades.

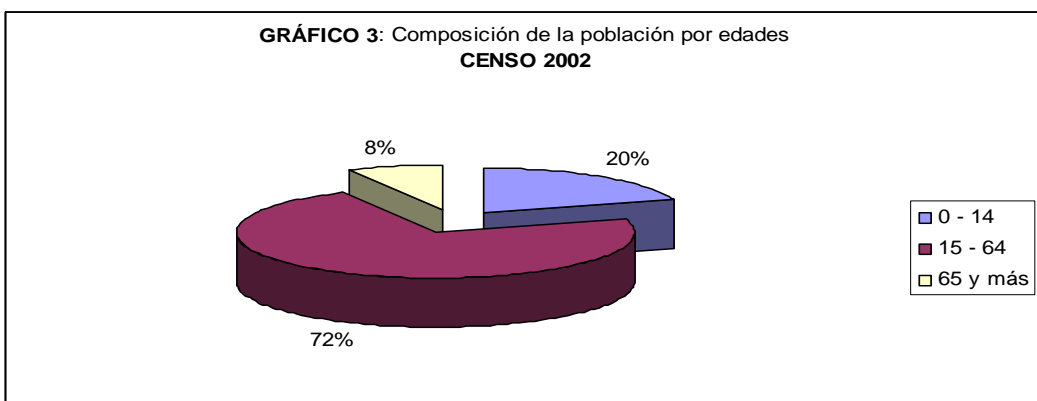
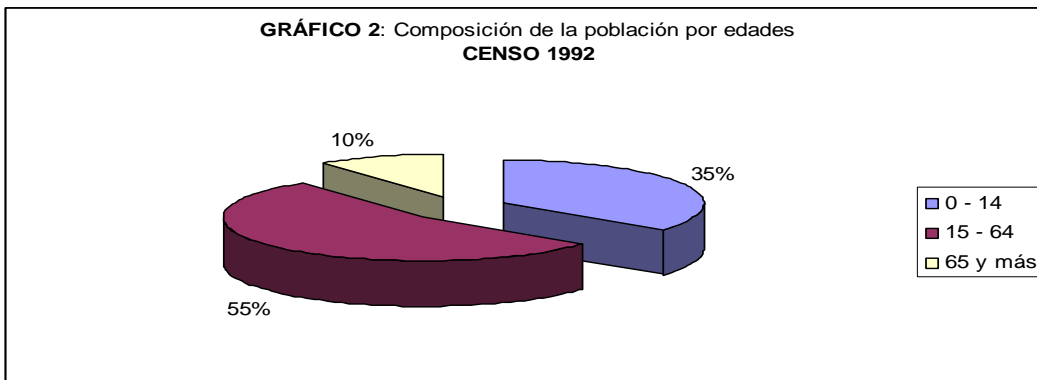
- **Estructura de edades:**

El porcentaje de la población menor de 15 años disminuyó desde 35,4% a 20% desde 1992 a 2002, también el porcentaje de personas de 65 años o más disminuyó desde 10,3% a 7,9%. Aumentando la población entre 14 y 64 desde 54,3% a 71,8%. (Ver Tabla 6).

Tabla 6: Estructura de la población comunal según grandes grupos

Edad	1992		2002	
	Cantidad	%	Cantidad	%
0 - 14	1001	35,40%	1008	20,29%
15 - 64	1536	54,30%	3569	71,83%
65 y más	291	10,30%	392	7,89%
TOTAL	2829	100%	4969	100,00%

Asimismo, en el gráfico se muestra las diferencias en los porcentajes totales con las cuales se hace notar una variación en la composición de la población de la comuna.



Ahora bien, en un aspecto más detallado de la composición de la comuna según edades, se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 7: Población según sexo por grupos quinquenales

Edades Quinquenales	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
0-4	181	6,2%	199	9,85%	380	7,6%
5-9	162	5,5%	165	8,1%	327	6,6%
10-14	245	15,5%	156	7,6%	301	6,1%
15-19	455	8,1%	126	6,2%	581	11,7%
20-24	237	10,6%	202	9,9%	439	8,8%
25-29	310	10,9%	205	10,0%	515	10,9%
30-34	318	8,9%	172	8,4%	490	9,9%
35-39	261	6,7%	134	6,6%	395	7,9%
40-44	195	5,4%	119	5,8%	314	6,3%
45-49	158	4,3%	107	5,2%	265	5,3%
50-54	127	3,6%	80	3,9%	207	4,2%
55-59	104	3,2%	84	4,1%	188	3,8%
60-64	94	2,2%	81	4,0%	175	3,5%
65-69	64	2,2%	7	3,7%	139	2,8%
70-74	45	1,5%	47	2,3%	92	1,9%
75-79	31	1,1%	32	1,6%	63	1,3%
80-mas	41	1,4%	57	2,8%	98	2,0%
Total	2928	100%	2041	100%	4969	100%

Fuente: INE, Censo de población y vivienda 2002.

De acuerdo a esta tabla podemos observar que para el año 2002, los grupos 2, 3 y 4 están en edad escolar (desde 5 a 19 años). Estos 3 grupos suman 762 hombres y mujeres, haciendo un total de aproximadamente 1209 habitantes en edad escolar. Pero esta cantidad de personas están asociados al Censo 2002, por lo cuál habría que ponderar las tasas de crecimiento para poder tener un número más aproximado de habitantes en edad escolar en el año 2010. Esta estimación será realizada con más detalle en el capítulo de Matrícula – Asistencia Media.

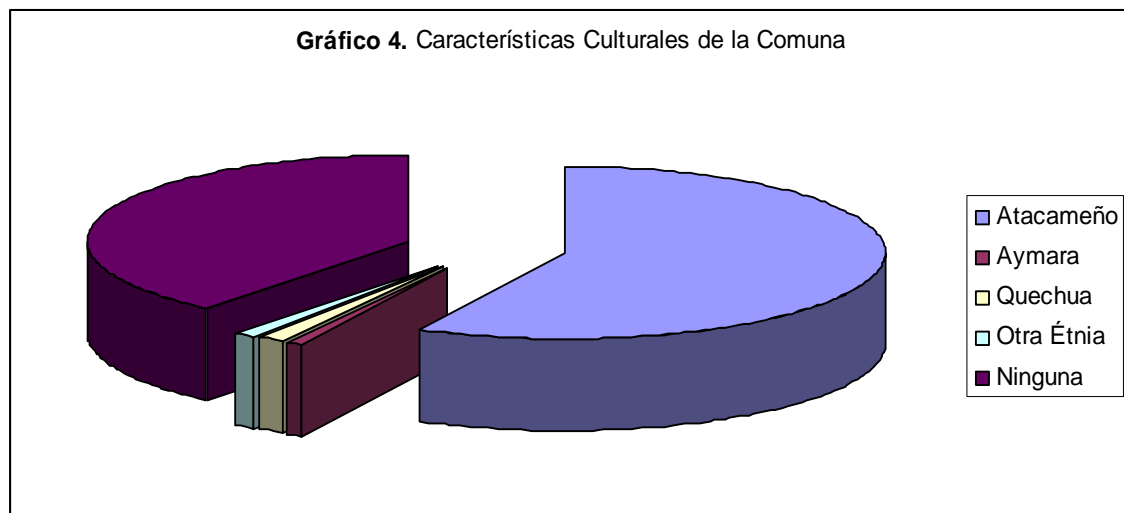
- **Población indígena:**

La población de la comuna de San Pedro de Atacama es mayoritariamente indígena, siendo un 58% del total perteneciente a la etnia Atacameña. Se ubica en el lugar 7 del país según la proporción de población indígena por comuna.

Tabla 8: Población Indígena

LOCALIDAD	Atacameño			Aymara			Quechua			Otra Étnia			Ninguna		
	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%
San Pedro	790	830	56,6%	11	15	74,3%	31	33	95,5%	41	11	81,3%	952	452	72,4%
Toconao	260	288	19,1%	2	2	11,4%	0	2	3,0%	2	2	6,3%	134	41	9,0%
Peine	144	109	8,8%	4	0	11,4%	1	0	1,5%	5	0	7,8%	245	14	13,4%
Socaire	100	127	7,9%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	26	2	1,4%
Río Grande	35	37	2,5%	0	1	2,9%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	5	2	0,4%
Talabre	30	29	2,1%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Camar	18	22	1,4%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	1	0	1,6%	0	0	0,0%
Machuca	1	3	0,1%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Rezagado	23	16	1,4%	0	0	0,0%	0	0	0,0%	2	0	3,1%	63	4	3,5%
TOTAL	1401	1461	2862	17	18	35	32	35	67	51	13	64	1425	515	1940

- Según lo indicado en la tabla anterior se grafica lo siguiente.



1.3 INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS

- **Caracterización Socio Económica.**

La agricultura y ganadería se desarrolla en los distintos Ayllus de San Pedro de Atacama y en todos los centros poblados de la comuna, a nivel de subsistencia siendo muy pocos los excedentes para su comercialización.

No existe información actualizada sobre las superficies de cultivo, los antecedentes corresponden a la información contenida en el PLADECO 2006, la que se basa en el Censo Agropecuario del año 1997, realizado por el Ministerio de Agricultura.

- **Suelos de cultivo**

De las 2.516 hectáreas sembradas en 977 predios agrícolas, la mayor parte, unas 1.257 hectáreas se destinan a cultivos forrajeros, mientras que en 744 predios plantan alfalfa para mantener la masa ganadera. Del total de la superficie cultivada, más del 50% se concentra en san pedro de Atacama.

Tabla9: Tipos de cultivos.

Tipos de cultivos	Nº de predios	Cantidad de Hectáreas
Forraje	233	1257
Alfalfa	744	1259
Total	977	2516

- Siembras.

Las hortalizas utilizan 235 hectáreas en 478 predios agrícolas, mientras 114 hectáreas se destinan a frutales en 311 predios. El cultivo de cereales ocupaba 71 hectáreas en 101 predios, mientras hoy sólo 11 hectáreas se distribuyen en 45 predios.

Tabla 10: Tipos de cultivos

Tipos de cultivos	Nº de predios	Cantidad de Hectáreas
Hortalizas	478	235
Frutales	311	114
Cereales	45	11

Del total de suelos de cultivo, cerca de 1.256 hectáreas se destinan a praderas sembradas, se dejan en descanso y barbecho unas 884 hectáreas, y unas 431 hectáreas son destinadas a cultivos anuales.

Al comparar los datos de los censos agropecuarios 1976 y 1997 se observa un incremento de los suelos de cultivo, de la superficie cultivada total, de los cultivos de alfalfa, hortalizas y frutales junto a una reducción de la ganadería extensiva.

La alfalfa es el cultivo más importante, dado que el ganado sigue siendo el elemento vital para la supervivencia de las comunidades locales al representar la principal fuente de proteínas a mínimo costo.

La ganadería predomina sobre la agricultura, esto explica que el cultivo principal sea la alfalfa y se observa un cambio desde una ganadería de llamas extensiva hacia una ganadería intensiva de ovinos y caprinos. Se prevé una mantención o leve incremento de la ganadería intensiva, reflejada en la expansión de los cultivos de alfalfa. De acuerdo al Censo 1996/97 la masa ganadera alcanzaba a los 3.229 camélidos, 8300 ovinos, 5989 caprinos y 635 cerdos en la comuna. Considerando que el tamaño promedio de las familias está directamente relacionado con la importancia de la actividad pecuaria en las actividades económicas de la cultura atacameña, al reducirse los lazos familiares y al incrementarse la escolaridad y el tiempo destinado a la escuela, es inevitable que disminuya el aporte de la actividad pecuaria extensiva a la economía familiar.

En este sentido, se asume que la drástica disminución de la mano de obra en actividades agrícolas está directamente relacionada con el cambio económico productivo que, en la última década, ha experimentado el país hacia una sociedad de mercado donde las actividades menos rentables son abandonadas por otras de mayor competitividad en el mercado. Esto en el plano de generación de recursos pero la agricultura de autoconsumo y las actividades relacionadas como, por ejemplo, el laboreo de la tierra, siembras, plantaciones y cosechas más que una actividad económica representa su forma de vida como pueblo.

La percepción de las instituciones del agro, en particular de INDAP es contradictoria con los resultados ínter censales, se plantea que existe un proceso de estancamiento en la actividad agrícola y pecuaria de la comuna. En consecuencia, es muy probable que el incremento ínter censal 1976-1997 presente un período de fuerte crecimiento en sus primeros años y un proceso de estancamiento producto de la reducción de los recursos hídricos de la zona (debido a la demanda minera y expansión de la actividad turística), la mala calidad del agua existente y las condiciones del suelo.

- **Minería**

La cuenca del Salar de Atacama es una de las principales reservas mundiales de minerales no metálicos en el mundo y se encuentra más del 45% de las reservas mundiales de litio en forma de salmueras. Las salmueras del Salar de Atacama poseen ventajas competitivas sustentables importantes a escala mundial, al presentar las más altas concentraciones de potasio, litio y boro, respecto a otros depósitos de salmueras naturales.

La principal actividad económica de la cuenca está constituida por la explotación de litio, sodio, bórax y potasio en faenas mineras emplazadas en los sectores cercanos a Toconao y Peine. A menor escala se encuentra la explotación de canteras de piedra liparita, actividad desarrollada en las localidades de Toconao y Río Grande. En Toconao se organiza la Agrupación de Canteros que cuenta con 18 socios. En Río Grande se explota por lugareños.

El salar es extraídos, conjuntamente con el litio, sales como el potasio y el magnesio, la ventaja de la explotación de estos yacimientos es enorme.

La actividad de la minería no metálica es desarrollada por las empresas SQM Salar S.A. y la Sociedad Chilena de Litio Ltda. (SCL). Ambas empresas exportan carbonato de litio, cloruro de litio, cloruro de potasio principalmente a EE.UU., Alemania, China y Japón.

La empresa SQM Salar S.A. mantiene derechos exclusivos de explotación de recursos naturales en un área que cubre cerca de 196.000 hectáreas en el Salar de Atacama, el 75% de estas concesiones mineras pertenecen a CORFO, corporación con la cual mantiene un acuerdo que le otorga derechos exclusivos de explotación hasta diciembre de 2030.

La presencia de faenas mineras generadoras de empleo cercanas a las localidades de Toconao, Talabre, Camar y Peine produce que el grupo etáreo productivo más joven trabajen la explotación de sales dejando de lado, al menos temporalmente, la agricultura y el pastoreo.

En materia de empleos, durante 2005, en SQM Salar trabajaron 320 personas de las cuales 23% son atacameños y el resto de trabajadores provienen de otras regiones del país. En tanto la SCL trabajaron 88 personas de las cuales el 68% son atacameños.

- **Turismo**

El mercado turístico en San Pedro de Atacama ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos 5 años. Algunos de los impactos generados por el crecimiento son:

- ✓ Generadora de empleos (directos, indirectos e inducidos y en la construcción de infraestructura y equipamiento turístico).
- ✓ Fuente de ingresos municipales: aumento de los ingresos municipales producto de las patentes comerciales y permisos de construcción.

La información que se expone a continuación, contenida en el PLADECO sobre la industria del turismo en la comuna, sólo se refiere a la potencial actividad de la industria, por lo que en término de diagnóstico, su valor es relativo, no obstante ello se mantiene dada su importancia informativa, en términos del potencial turístico de la comuna y su incidencia en el sistema educacional.

En materia económica, se debe consensuar con el sector privado una política de temporadas, las formas de amortiguar la estacionalidad natural de este mercado con una estrategia para la temporada baja.

No hay información de la estructura de propiedad de la inversión turística en la comuna, esto dificulta la labor de analizar cuál es el nivel de exportación de riqueza hacia otras comunas.

En materia de servicios, contar con una plataforma de gestión sustentable del medio ambiente (atendiendo las características de San Pedro de Atacama) que no imponga demasiadas restricciones, considerando la elasticidad del mercado turístico a la hora de tomar decisiones, para no generar situaciones negativas involuntarias.

La importancia de esta plataforma es que instalaría un sistema de monitoreo en las áreas que frecuentan los turistas y que requieren de una atención especial dada la importancia. Esto genera planes de manejo sustentable.

Lo importante es que a través de reglas claras (sistema de gestión y ordenanza de turismo), se entrega un producto diversificado y de calidad: es la referencia a las modalidades de turismo sinérgico que pueden implementarse y que no se advierten en el concepto de paquete turístico existente. Se puede ser reticente a este concepto al relacionarlo con el negocio de agencias y empresas externas que organizan actividades para sólo “ver” un pueblo determinado.

- **Modalidades del Turismo Rural**

Ecoturismo: es una forma de turismo especializado en la naturaleza, centrado en actividades de pequeña escala con excursiones a zonas naturales; puede incluir visitas a lugares de interés cultural tradicional. Concede atención especial al desarrollo respetuoso del medio y el grado de uso por los visitantes.

Etnoturismo: es una forma de turismo que consiste en viajar a conocer y relacionarse con la cultura o pueblo indígena determinado; su gente, su cosmovisión, costumbres, tecnología, manifestaciones de arte, fiestas, gastronomía, organización social y política, etcétera.

Agroturismo: es una especie de turismo rural, se realiza en explotaciones agrarias que complementan sus ingresos con alguna forma de turismo, facilitando por lo general, alojamiento, comidas y oportunidades de familiarizarse con trabajos agropecuarios.

- **Astronomía.**

El territorio de San Pedro de Atacama se ha convertido en centro de atención científica mundial por sus ventajas geográficas y condiciones ambientales para la instalación de proyectos astronómicos de alta tecnología.

Por su altitud y baja humedad el Llano de Chajnantor es uno de los mejores lugares del mundo para la radioastronomía, comparable sólo con el inhóspito Polo Sur.

En julio de 2003, mediante una concesión onerosa por 50 años, el Estado entregó a la ESO (*European Southern Observatory*) los terrenos, ubicados en el Llano de Chajnantor a más de 5000 metros de altura, para la construcción del mayor radiotelescopio del mundo, el proyecto Observatorio ALMA (*Atacama Large Millimeter Array*). El Proyecto ALMA consta de dos fases, una antena experimental, el APEX (*Atacama Pathfinder Experiment*) y el Observatorio ALMA.

- **La antena APEX.**

APEX es la antena prototipo modificada del Observatorio ALMA. Es de 12 metros de altura, diseñada para trabajar en las longitudes de onda submilimétricas (entre los 0,2 y los 1,5 milímetros) y es operado en forma remota desde del Ayllu de Sequitor. Tiene una visión única del centro de la Vía Láctea, las Nubes de Magallanes y Centauro A.

APEX es operado en Chile por la ESO y cuenta con financiamiento del Instituto Max Planck de Alemania y el Observatorio Espacial de Onsala de Suecia, además de la ESO.

- **El Observatorio ALMA.**

Entrará en operaciones el año 2012. Es un conjunto de radiotelescopios de 64 antenas que miden 12 metros de diámetro, 64 APEX juntas, cada una con capacidad para analizar ondas radio magnética que alcanzan a la Tierra después de haber viajado miles de millones de años.

- **Actividad económica Comunal**

En este acápite, es importante tener presente que las tablas, estadísticas y cometarios no constituye la información oficial del Departamento de Administración y Finanzas del Municipio. La información se extrae de los Listados de Patentes Municipales y dado que el ítem “Actividad” no siempre utiliza los mismos términos para identificar una actividad en particular, se debe establecer algún criterio por semejanza, por lo que podría haber diferencias con respecto a análisis oficiales.

No obstante lo señalado, la información tiene un carácter indicativo, orientador, especialmente para el Liceo C-30, en lo referido a las especialidades que ofrece y podría ofrecer en el futuro y en el caso de las escuelas, los datos permiten desarrollar acciones de orientación vocacional para los estudiantes.

Al analizar la actividad económica de la comuna considerando las patentes municipales otorgadas, se puede identificar actividades que resultan relevantes, suponiendo que cada patente es equivalente a un negocio. Sin embargo, la realidad es que muchos de los negocios tienen más de un giro por lo que la cantidad efectiva de negocios sea menor a la cantidad total de patentes otorgadas.

La actividad económica comunal, representada por las Patentes Municipales, se puede observar en el siguiente cuadro:

- **Cantidad de patentes Municipales por tipo.**

Tabla 11: Tipos de Patentes

Tipos de Patentes	Cantidad
Alcohol	78
Comerciales	487
Industriales	4
Profesionales	43
Total	652

A continuación se desglosan las Patentes que se mencionan anteriormente, por tipo:

Tabla 12: Tipos de patentes de alcoholes

Tipos de patentes de alcoholes	Cantidad
A (Depósitos de bebidas alcohólicas)	5
Bb (Residencial venta de alcoholes)	4
C (Restaurante diurno y nocturno)	44
Da (Cabaret)	1
Db (Hotel, Hostería de turismo, Peña Folklórica, Restaurante Diurno y Nocturno)	1
F (Restaurante Diurno y Nocturno y Sala de Cervezas).	3
H (Supermercado de Alcoholes)	3
Ib (Hostería de Turismo)	10
J (Distribuidora de vinos, licores y cervezas, Deposito de bebidas alcohólicas)	3
Total	74

Tabla 13: Patentes industriales.

Patentes industriales (Minería)	Cantidad
No Metálica	1
Azufre	1
Litio	1
Total	3

En resumen, la actividad que demanda la mayor cantidad de mano de obra corresponde al turismo, por lo que el sistema educacional debería preparar a los potenciales oferentes de servicios requeridos por la industria turística, suponiendo una demanda por servicios turísticos permanente y creciente, incluyendo alguna especialidad en gastronomía local.

El sector minero requiere mano de obra especializada, por lo que la satisfacción de tal necesidad puede verse postergada por el alto costo que puede demandar su desarrollo e instalación en la comuna.

Una orientación interesante de la formación de los técnicos agropecuarios que forma el Liceo Likan Antai, puede ser el desarrollo de aprendizajes que se relacionen con el cultivo y crianza en condiciones extremas de especies vegetales y animales, ello con el propósito de optimizar los recursos hídricos y suelo.

Respecto de la Astronomía, es muy probable que no tenga ningún impacto en el mercado laboral de la comuna, dada la altísima especialización de los técnicos y profesionales que trabajan en el sector.

En relación al análisis de los rubros de las patentes otorgadas por el municipio, los sectores que más mano de obra calificada y semi calificada podrían demandar, serían el sector que involucra alojamiento, y restaurantes y cocinerías. Eventualmente las agencias de turismo podrían demandar técnicos de nivel medio.

Dentro de los servicios complementarios a la industria turística, todo lo relacionado con lo comercial (en el sentido tradicional del término), tiene una gran incidencia en la absorción de mano de obra, por lo que resulta adecuado buscar instancias, tanto educacionales como de capacitación para este sector.

Dado las características del tipo de negocios que se identifican en el análisis de las patentes municipales, es posible pensar en el desarrollo de competencias para aquellos alumnos que egresan del sistema comunal, para que puedan insertarse laboralmente en el sector servicios.

- **Vivienda y hacinamiento.**

Una de las variables que más podrían ser indicativas de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, son las características de la vivienda, estas están resumidas en la tabla siguiente:

Tabla14: propiedad de la vivienda a nivel comunal

Propiedades de la vivienda	Población	%
Propia (pagada totalmente)	713	58,9%
Propia (pagada parcialmente)	24	2,0%
Arrendada	228	18,8%
Cedida	111	9,2%
Gratuita	135	11,2%
Total	1211	100%

1.4. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES.

- **Tasa de analfabetismo por sexo, comuna, provincia, región y país.**

Tabla 15: Tasa de analfabetismo.

División Político Administrativa	Año 2000		
	Hombre	Mujer	Total
Comuna San Pedro de Atacama	5,8	1,3	9,4
Provincia El Loa	1,2	3,1	2,2
Región de Antofagasta	0,9	1,4	1,2
Total País	3,9	4,1	4,0

Fuente: MIDEPLAN, división social, departamento de información social, encuesta casen 2000.

En relación a la escolaridad de la población, se puede determinar que son los hombres los que poseen un mayor promedio de escolaridad en comparación con las mujeres, acrecentándose la diferencia en los rangos de más edad, se destaca que con excepción el rango entre 17-18, son las mujeres quienes tiene más alto promedio de escolaridad, la excepción se puede entender como el rango en que existe alto embarazo adolescente, por lo que pudiesen dejar sus estudios. A continuación se muestra la tabla de escolaridad de la población.

Tabla 16: Escolaridad promedio por sexo y edad.

Tramos de Edad	Escolaridad Promedio Hombres.	Escolaridad Promedio Mujeres.	Escolaridad Promedio Ambos.
15 – 16	8.7	9.0	8.7
17 – 18	10.1	9.2	9.7
19 – 25	10.7	10.9	10.8
26 – 35	9.9	10.4	10.2
36 – 45	8.9	7.2	8.0
46 – 59	7.3	5.7	6.4
60 – 64	4.5	2.6	3.2
65 y mas	3.2	2.4	2.8
Escolaridad Promedio	8.6	7.9	8.3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, Comuna de San Pedro de Atacama.

En la misma línea de la tasa de analfabetismo, como se muestra en la Tabla 17 el promedio de años de estudio en la comuna, esta bajo el nivel nacional 2,5 puntos, de igual manera bajo el nivel regional y provincial cerca de 3,6 puntos. Se repite la tendencia a ser las mujeres las que se encuentran en desventajas con respecto a los hombres en educación. A continuación se presenta la tabla de escolaridad según sexo, por comuna, provincia, región y país.

- **Promedio de años de escolaridad según sexo, comuna, Provincia, Región y País.**

Tabla 17: Tabla de Escolaridad.

División política administrativa	Hombre	Mujer	Total
Comuna de San Pedro de Atacama	7,9	6,8	7,3
Provincia El Loa	11,5	10,2	10,8
Región de Antofagasta	11,3	10,4	10,9
Total País	10,0	9,7	9,8

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2000 y 2003.

En relación a lo anterior, el último año aprobado de la población comunal de 5 años o más, predomina la población con 8 años aprobados (40,42%), seguida por aquella que aprobó 12 años (35,09%).

- **Educación Superior.**

Actualmente en la comuna de San Pedro de Atacama no existe un sistema o proyecto de fomento para que los jóvenes opten por ingresar a la educación técnica superior o Universitaria, considerando que poseen mayores condiciones de acceso a becas, especialmente los y las jóvenes Atacameños (as) y un sistema social eficiente que los informa e invita a adquirirla. Este es uno de los mayores problemas que enfrenta el Establecimiento de nivel medio Liceo Likan Antai de Sequitor ya que la dirección en conjunto con el cuerpo de profesores ha realizado un trabajo constante y significativo de información y orientación que motive a los y las estudiantes a optar por las deferentes alternativas de educación superior según sean sus necesidades e intereses educativos o vocacionales, si bien es cierto que este trabajo es amplio e involucra a toda la comunidad educativa, existe el problema de la falta de articulación con los establecimientos básicos para poder realizar este trabajo en forma anticipada, ya que muchos (as) jóvenes llegan ya desmotivados y desorientados a la enseñanza media.

1.5. SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- **Estructura Municipal.**

El sistema educacional lo constituyen todas las instancias y ofertas educativas presentes en la comuna, independiente de la dependencia o pertenencia institucional. Visto el sistema en la perspectiva señalada, además de los establecimientos educacionales que dependen del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), se deben considerar la Sala Cuna y los Jardines Infantiles pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y a la Fundación INTEGRAL, lo que permite tener una visión de todos los niveles y modalidades educativas que se ofrecen en la Comuna.

El DAEM es una unidad que depende directamente de la Alcaldía y es responsable de la administración de los establecimientos educacionales (municipalizados) de la comuna.

- **Tipo de Administración de la educación municipal.**

Tal como se señala en el punto anterior, quien administra el sistema de educación municipal es el DAEM. La estructura organizacional de dicho departamento se puede reflejar en el siguiente detalle, ya que el organigrama se incluye en el Anexo 1.

Personal DAEM:

- Director de Educación.
- Encargada de Finanzas y Personal.
- Encargado de control
- Equipo Multidisciplinario ALMA.
 - ✓ Asistente Social
 - ✓ Psicóloga.
- Equipo Multidisciplinario FAMGME 2009.
 - ✓ Asistente social a cargo de la coordinación del Fondo
 - ✓ Contados Auditor a cargo de la parte contable del Fondo
 - ✓ Educadora de Párvulos a cargo de la revisión y elaboración de programas y proyectos educativos.
 - ✓ Profesora General Básica a cargo de la coordinación técnico pedagógica del DAEM.
 - ✓ Una psicólogo, interviniendo en las localidades de la comuna.
 - ✓ Una psicopedagoga, interviniendo en las localidades de la comuna.
 - ✓ Una Educadora Diferencial, interviniendo en las localidades de la comuna.
- Secretaria.
- Apoyo administrativo contable.
- Administrativa de finanzas en adquisiciones y bodega.
- Administrativo en el área de personal.
- Conductores.

1.6. POBLACIÓN ESCOLAR.

- **Cobertura.**

La cobertura educacional Municipal, la constituyen nueve establecimientos educacionales, los que se indican en la siguiente tabla:

Tabla 18: cobertura educacional de la comuna

Establecimiento	Localidad	Niveles	Modalidad	Tipo de Dotación
Liceo Agrícola C-30	Séquitor	1º a 4º año de Educación Media	General (1º y 2º) Técnico Profesional Dual (3º y 4º) Especialidades: Administración, Agropecuaria, Turismo, y Electricidad	Multidocente
Escuela E-21	Toconao	1º a 8º año de Educación General Básica y Parvularia (TM)	General Básica para niños (as)	Multidocente
Escuela E-26	San Pedro de Atacama	1º a 8º año de Educación General Básica y Parvularia (Tm y TM)	General Básica para niños (as) y adultos (as)	Multidocente
Escuela G-22	Cámar	1º a 6º año de Educación General Básica	de Educación General Básica	Unidocente
Escuela G-25	Sólor	1º a 5º años de Educación General Básica	de Educación General Básica	Unidocente
Escuela G-27	Peine	1º a 8º año de Educación General Básica	de Educación General Básica	Tetradocente
Escuela G-28	Río Grande	1º a 6º año de Educación General Básica	de Educación General Básica	Unidocente
Escuela G-29	Talabre	1º a 6º año de Educación General Básica	de Educación General Básica	Unidocente
Escuela G-30	Socaire	1º a 6º año de Educación General Básica	de Educación General Básica	Tridocente

- **Matricula Educación Básica 2009.**

Tabla19: matricula primer ciclo básico

Establecimientos Educación Básica	T Menor			T Mayor			1º Año			2º Año			3 Año			4 Año		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Escuela E-21 de Toconao				6	4	10	8	7	15	8	7	15	9	9	18	12	4	16
Escuela E-26 de S. P. A.	22	25	47	37	35	72	52	36	88	43	34	77	30	37	67	25	22	47
Escuela G-22 de Cámar							2	2	4	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Escuela G-25 de Sólor							2	1	3	1	2	3	1	1	2	2	2	4
Escuela G-27 de Peine							0	2	2	1	2	3	0	1	1	2	1	3
Escuela G-28 de Río Grande							1	2	3	1	0	1	1	1	2	1	0	1
Escuela G-29 de Talabre							1	1	2	1	0	1	1	0	1	0	1	1
Escuela G-30 de Socaire							3	3	6	4	2	6	5	3	8	0	4	4
Totales	22	25	47	43	39	82	69	54	123	59	47	106	47	52	99	43	36	79

Tabla 20: Matricula segundo ciclo básico

Establecimientos Educación Básica	5º Año			6º Año			7º Año			8º Año			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Escuela E-21 de Toconao	8	6	14	10	5	15	14	9	23	12	10	22	85	61	146
Escuela E-26 de San Pedro de Atacama	26	28	54	20	19	39	21	26	47	20	17	37	296	279	575
Escuela G-22 de Cámar	0	0	0	1	1	2							4	5	9
Escuela G-25 de Sólor	1	1	2										7	7	14
Escuela G-27 de Peine	2	1	3	5	1	6	1	1	2	2	2	4	12	12	24
Escuela G-28 de Río Grande	2	0	2	1	0	1							7	3	10
Escuela G-29 de Talabre	0	0	0	1	1	2							4	3	7
Escuela G-30 de Socaire	3	4	7										15	16	31
Totales	42	40	82	38	27	65	36	36	72	34	29	63	433	385	818

Fuente: Registro de subvenciones 2009

- **Matricula de Educación Media 2009**

Tabla 21: Primera parte matricula educación media.

Establecimientos Educación Media	1ro A y B			2do			3ro Administración			3ro Agricultura			3ro Turismo		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Liceo Agropecuario C-30 de Séquitor	32	29	61	15	22	37	5	1	6	1	4	5	10	5	15

Tabla 22: segunda parte matricula educación media.

3ro Electricidad			4to Administración			4to Agricultura			4to Turismo			4to Electricidad			Total		
M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
0	7	7	3	2	5	1	2	3	6	3	9	0	7	7	73	82	155

Fuente: Registro Subvenciones 2008

La matricula de Educación Básica y Media total 2008, de todos los establecimientos de la comuna se muestra a continuación;

Tabla 23: Matricula General 2008

Sistema de educación	Hombres	Mujeres	Total
Educación Básica	433	385	818
Educación Media	82	73	155
Total	515	458	973

- **Proyección de matricula y asistencia media.**

La matricula en la comuna ha tenido un comportamiento variado según el año, producto de un aumento mínimo pero significativo en materia de ingreso. A continuación se muestra esta variación en la siguiente tabla, considerando solo los meses de Junio de cada año;

Tabla 24: Variación anual de matricula.

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007*	2008	2009	PROMEDIO
709	745	717	730	751	766	789	809	872	973	752
	5,07	-3,75	1,81	2,87	1,99	3,00	2,53	2,78	2,94	1,93

Fuente: Registros del DAEM y PADEM 2009.

- **Índices de Promoción, Reprobados y Retirados.**

El sistema educacional comunal registra los siguientes antecedentes referidos a la Promoción en el período 2004 – 2008:

TABLA 25: Promoción Escolar Establecimientos Enseñanza Básica

Establecimiento Educativo	Año 2004	Año 2005	Año 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
G- 22 Cámara	100,00	100,00	100,00	100,00	75,00
G- 25 Sólora	84,62	92,90	75,00	88,20	100,00
G- 27 Peine	100,00	90,90	100,00	100,00	100,00
G- 28 Río Grande	100,00	87,50	100,00	90,00	100,00
G- 29 Talabre	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
G- 30 Socaire	100,00	81,48	100,00	96,70	83,30
E – 21 Toconao	93,18	92,60	94,07	94,00	92,20
E – 26 S. P. At.	93,61	89,79	88,69	93,30	89,60
Promedio	96,43	91,90	94,72	95,30	92,50

Fuente: Establecimientos Educativos Comuna San Pedro de Atacama, 2009

Tabla 26: Reprobación Escolar Establecimientos Enseñanza Básica

Establecimiento Educativo	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
G- 22 Cámara	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00
G- 25 Sólora	15,38	7,10	25,00	11,80	0,00
G- 27 Peine	0,00	9,10	0,00	0,00	0,00
G- 28 Río Grande	0,00	12,50	0,00	10,00	0,00
G- 29 Talabre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 30 Socaire	0,00	18,52	0,00	3,30	16,70
E – 21 Toconao	6,82	7,40	5,93	6,00	7,80
E – 26 S. P. At.	6,39	10,21	11,31	6,70	10,40
Promedio	3,57	8,10	5,28	4,70	7,48

Fuente: Establecimientos Educativos Comuna San Pedro de Atacama, 2009

Tabla 27: Retiro Escolar Establecimiento Enseñanza Básica

Establecimiento	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
G- 22 Cámara	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 25 Sólora	0,00	0,00	0,00	10,50	0,00
G- 27 Peine	5,13	9,10	6,00	0,00	0,00
G- 28 Río Grande	9,09	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 29 Talabre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G- 30 Socaire	4,17	0,00	0,00	3,20	8,00
E – 21 Toconao	2,94	1,60	4,00	2,90	4,60
E – 26 S. P. At.	2,80	3,30	7,00	5,00	2,00
Promedio	3,02	1,75	2,12	2,70	1,88

Fuente: Establecimientos Educativos Comuna San Pedro de Atacama, 2009

Tabla 28: Promoción Escolar Establecimiento Enseñanza Media

Establecimiento Educativo	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Liceo Likan Antai	94,93	89,90	84,00	89,70	89,85

Fuente: Establecimiento Educativo Comuna San Pedro de Atacama, 2009

Tabla 29: Reprobación Escolar Establecimiento Enseñanza Media

Establecimiento Educativo	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Liceo Likan Antai	5,07	10,10	16,00	10,30	10,15

Fuente: Establecimiento Educativo Comuna San Pedro de Atacama, 2009

Tabla 30: Retiro Escolar Establecimiento Enseñanza Media

Establecimiento Educativo	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Liceo Likan Antai	6,12	5,48	4,00	7,60	3,90

Fuente: Establecimiento Educativo Comuna San Pedro de Atacama, 2009

Los resultados que presentan los establecimientos de enseñanza básica en materia de promoción y reprobación analizados en los cuadros 8 y 9 son buenos, como así mismo, los porcentajes de retiro señalados en los cuadros 10 se ajustan a los estándares normales, producto de la movilidad de los grupos familiares.

Respecto a los indicadores observados en la enseñanza media, cuadros 11 y 12, se puede observar una regularidad en los resultados obtenidos respecto a la promoción, lo cual en conjunto con la reprobación están dentro de los estándares normales, el indicador para los retiros cuadro 13, en el análisis efectuado, evidencia una baja fundamentalmente sustentado en el no retiro de alumnos de 1º año medio.

• Índices de Rendimiento Escolar

El Sistema Educativo Comunal registra los siguientes antecedentes referidos al Rendimiento Escolar para el período 2006 – 2008:

Tabla 31: Rendimiento Escolar Establecimientos Enseñanza Básica.

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
G- 22 Cámar	6,1	5,9	5,1
G - 25 Sólór	4,9	5,2	5,4
G- 27 Peine	6,1	6,0	6,0
G- 28 Río Grande	5,6	5,6	5,4
G- 29 Talabre	6,3	6,0	6,2
G- 30 Socaire	5,9	6,2	5,8
E - 21 Toconao	5,7	5,7	5,6
E - 26 S. P. At.	5,5	5,7	5,6
Promedio	5,8	5,8	5,6

Tabla 32: Rendimiento Escolar Establecimiento Enseñanza Media.

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2006	AÑO 2007	Año 2008
C- 30 Likan Antai	5,1	5,2	5,2

- **Puntaje SIMCE.**

El SIMCE es el sistema nacional de medición de resultados de aprendizajes del ministerio de educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los alumnos y alumnas en diferentes áreas del currículum nacional y relacionándolo con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden. Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios del Marco curricular en diferentes sub. sectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel educacional, una vez al año, a estudiantes que cursan determinado nivel educacional. Hasta el 2005 la aplicación de las pruebas se alterno entre 4º básico, 8º básico y 2º medio. A partir del 2006, se evalúa todos los años a 4º básicos y se alterna 8º básico y 2º medio.

Además de las pruebas asociadas al currículum, el SIMCE también recoge información sobre profesores, estudiantes, padres, madres y/o apoderados a través de cuestionarios. La información recogida se utiliza para contextualizar los resultados de los estudiantes en las pruebas.

A continuación se muestra el resultado SIMCE obtenido por los 4º básicos de mayor o igual a 250 puntos, por año, establecimiento y sub. Sector;

Tabla 33: Puntaje SIMCE 4º básico.

Año	Lenguaje			Matemáticas		Comprensión	
1999						E-21	
						261	
2002	E-21			E-21, G-27		E-21, G-27	
	262			272	279	261	280
2005	E-21	G-25	G-30	G-25	G-27	G-25, G-30	
	267	268		271	257	269	250
2006	E-21			E-21		E-21	
	288			293		292	
2007	E-21	G-27	G-30	E-21		E-21	
	252	251	262	263		258	
2008	252	S/I	S/I	217 (-46)		242	

Fuente: Elaboración propia con base en "Serie Histórica Resultados SIMCE Establecimientos Educativos de San Pedro de Atacama".

En la siguiente Tabla, se presenta la distribución de Puntajes SIMCE Igual o Mayor a 250 Puntos por Sub sector y Establecimiento desde 1999 hasta 2008.

Tabla 34: Distribución puntajes SIMCE

Establecimiento	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión	Total
E-21	5	3	4	12
E-26	0	0	0	0
G-25	1	1	1	3
G-27	1	2	1	4
G-30	1	0	1	2
Total	7	6	7	21

Fuente: Elaboración propia con base en "Serie Histórica Resultados SIMCE Establecimientos Educativos de S.P.A."

A continuación se presenta el puntaje SIMCE de los 4º básicos que lograron igual o menor a 200 puntos, por año, establecimiento y sub sector.

Tabla 35: Puntaje SIMCE igual o menor de 200

Año	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión	
2006	G-30	G-27	G-27	G-30
	160	183	199	182
2007		G-29		
		190		
2008	No se registra	No se registra	No se registra	No se registra

Fuente: Elaboración propia con base en "Serie Histórica Resultados SIMCE Establecimientos Educativos de San Pedro de Atacama".

Distribución de Puntajes SIMCE Menor a 200 Puntos, por Sector / sub. sector y Establecimiento desde 1999 hasta el 2008.

Tabla 36: Distribución SIMCE por establecimiento y sub sector

Establecimiento	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión	Total
G-27	0	2	1	3
G-30	1	0	1	2
Total	1	1	2	5

Fuente: Elaboración propia con base en "Serie Histórica Resultados SIMCE Establecimientos Educativos de San Pedro de Atacama".

A continuación se presentan los resultados SIMCE por Establecimiento, año y sub. Sector de los 8º Básicos 2008.

Tabla 37: Puntaje SIMCE de 8º Básicos por Establecimientos

Sub sector	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión del medio
Establecimientos			
E-21 Toconao	252	217	242
E-26 SPA.	274	236	234
G-27 Peine	S/I	S/I	S/I

La escuela E- 21 y E-26 alcanzan puntajes superiores a 250 puntos, en el sub sector de lenguaje. Lo anterior indica un avance positivo en algunos establecimientos, en función al esfuerzo particular, lo cual se proyecta mejorar para los próximos 5 años.

A continuación se presentan los rangos de variación de puntajes SIMCE de los 2º Medios en la comuna

Tabla 38: Variación SIMCE, 2º Medios

Año	Lenguaje	Matemática
2003	239	230
2006	234	237
2008	236	245

Fuente: DAEM.

- **Índice de vulnerabilidad.**

A continuación se muestran las prioridades 2007- 2008 de los niveles educacionales de Básica y Media con IVE SINA E 2009.

Tabla 39: IVE

	1º Prioridad	2º Prioridad	3º Prioridad	No Vulnerable	Sin Información	Total Matricula Básica y Media	IVE SINA E 2009
2007	792	242	127	83	8	1.252	92,7 %
2008	389	72	133	101	4	699	85,0%
2009	384	44	83	205	6	722	70,8%

- **Condición de Vulnerabilidad por Establecimiento Educacional.**

Tabla 40: IVE por Establecimiento

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
G - 22	CAMAR	51,63	49,18	47,78	100,0	100,0	
G - 25	SOLOR	34,94	59,25	55,75	S/I	84,6	
G - 27	PEINE	52,68	49,82	56,15	67,7	57,9	
G - 28	RIO GRANDE	65,64	55,00	67,97	100,0	90,0	
G - 29	TALABRE	59,34	48,81	48,36	80,0	71,4	
G - 30	SOCAIRE	50,98	65,00	67,82	88,5	77,8	
E - 21	TOCONAO	45,44	56,22	47,34	82,0	59,4	
E - 26	SAN PEDRO	41,67	39,24	54,65	82,5	69,5	
C - 30	SEQUITOR	39,76	34,70	48,52	81,8	80,7	

Fuente: JUNAEB Región de Antofagasta, 2009.

1.7. FUNCIONARIOS DE ESCUELAS Y ADMINISTRACIÓN.

- **Dotación Docente 2009.**

Tabla 41: Docente Escuelas del interior

DOCENTES DE LAS ESCUELAS DEL INTERIOR				
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. de Trabajo	Cargo	Establecimiento
1	Eduardo Necul Tello	44	Docente Encargado	G-22 de Camar
2	Blanca Albornoz Carral	44	Docente Encargado	G-25 de Sólór
3	Rogers Rivera San Martín	44	Docente Encargado	G-28 de Río Grande
4	María Bustos Barra	44	Docente Encargada	G-30 de Socaire
5	Marilyn Páez Godoy	42	Docente	G-30 de Socaire
6	Carolina Rojas Vicencio	42	Docente	G-30 de Socaire
7	Patricia Lovera Burgos	44	Docente Encargada	G-29 de Talabre
8	Daniel Núñez Montalbán	44	Docente Encargado	G-27 de Peine
9	María Donoso Véliz	44	Docente	G-27 de Peine
10	María Zumelzu Moreno	30	Docente	G-27 de Peine
11	Eduardo Ibacache Aburto	30	Docente	G-27 de Peine

Tabla 42: Docente Toconao.

DOCENTES ESC. E-21 TOCONAO			
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. De Trabajo	Cargo
1	Vicente Reygadas Rojas	44	Director
2	Felisa Cortés Ayavire	44	Docente
3	María T. García Núñez	44	Docente
4	Carolina Manzano Soza	44	Docente
5	Luis Aguirre Chávez	44	Jefe UTP
6	Carlos Rodríguez Zambrano	40	Docente
7	Guadalupe Ríos Burgos	44	Docente
8	Mónica Cortés García	44	Docente
9	Yamilet Benítez Laferte	30	Docente
10	María Carrasco Sáez	40	Docente
11	Judy Suárez Díaz	40	Docente
12	Cecilia Reque Ángeles	16	Docente

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

Tabla 43: Docentes San Pedro de Atacama

PERSONAL DOCENTE ESC. BAS. E-26
--

Municipalidad de San Pedro de Atacama – Departamento de Administración de Educación Municipal

Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. de Trabajo	Cargo
1	Roxana Carvajal Risso	44	Directora
2	Nury Gómez Requena	36	Educadora de Párvulos
3	Eva Siarez Flores	44	Docente
4	Ingrid Vielma Jaques	36	Docente
5	Mónica Pérez Zúñiga	44	Jefe UTP (s)
6	Zandra Chávez Herrera	44	Docente
7	Miguel Martínez Argand.	44	Docente
8	Ángel Bravo González	24	Docente
9	Marilyn Salas Here	44	Docente
10	Noly Reyes Berna	36	Docente
11	Ivert Alegre Iduarte	44	Docente
12	Jenny Ovando Cristóbal	41	Docente
13	Marcela Moro Cruz	44	Docente
14	Daniel Perez Andrade	44	Docente
15	Nydia Rebolledo Q.	32	Educadora de Párvulos
16	Angélica Ramos García	42	Docente
17	Ruth Illanes Castillo	32	Educadora de Párvulos
18	Angélica Tito Cruz	44	Docente
19	Carmen Parra Pape	44	Docente
20	Claudia Moreno A.	36	Docente
21	Omar Lara Díaz	26	Docente Autorizado
22	Carolina Alvarado Salazar	44	Docente

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

Tabla 44: Docentes Liceo.

DOCENTE DEL LICEO C-30 LIKAN-ANTAI			
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. de Trabajo	Cargo
1	Myriam Rivera Mercado	44	Directora
2	Ángel Bravo González	20	Docente
3	Guillermo Gallardo Avendaño	36	Docente Especialidad
4	María S. Molina Contreras	44	Jefe UTP (s)
5	Gabriela Rodríguez Moraleda	44	Docente Especialidad
6	Marcos Velásquez Bernal	44	Docente
7	Lina Melendez Rojo	6	Docente
8	Leslie Gálvez Stack	41	Docente
9	Loreto Castillo Henríquez	41	Docente
10	María E. González Araya	44	Docente Autorizado
11	Rubén Reyes Aymani	40	Docente Especialidad
12	Héctor Coca Chocobar	10	Docente Autorizado
13	Jorge Calvo Rojas	44	Docente Especialidad
14	Daniel Molina Reyes	41	Docente Reemplazo

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

- **Dotación Asistentes de la Educación.**

Tabla 45: Asistentes del Interior

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DEL INTERIOR				
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. de Trabajo	Cargo	Establecimiento
1	Jessica Flores Cruz	22	Auxiliar Serv. Menores	G-22 Camar
2	Mirta Mamani Cruz	22	Auxiliar Serv. Menores	G-25 de Sólór
3	Antonia Cruz Fabián	44	Auxiliar Serv. Menores	G-29 de Talabre
4	Anilda Cruz Pachao	44	Auxiliar Serv. Menores	G-30 de Socaire
5	Juana Anza González	22	Auxiliar Serv. Menores	G-28 de Río Grande
6	Mariela Cruz Mora	44	Auxiliar Serv. Menores	G-27 de Peine

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

Tabla 46: Asistentes de Toconao

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LA E-21 TOCONAO			
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. De Trabajo	Cargo
1	Gerardo Puca Flores	44	Auxiliar Serv. Menor
2	Misael Mondaca Araya	44	Auxiliar Serv. Menor
3	Deysi Gavia Chocobar	44	Inspectora Internado
4	Vilma Catur Mamani	44	Inspectora Patio
5	Luzvenia Catur Mamani	44	Inspectora Internado
6	Lorena Toroco Araya	44	Inspectora Internado
7	Baleria Puva Gavia	44	Bibliotecaria
8	EriKa Chocobar cruz	44	Secretaria Ad.
9	Carolina Vega Mamani	44	Auxiliar Serv. Menor

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

Tabla 47: Asistente de la E-26

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LA E-26 SPA.			
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. De Trabajo	Cargo
1	Omar Varas Mora	44	Sereno
2	Antonio Escalante P.	44	Auxiliar Servicios Menores
3	Carolina Tapia Milla	44	Auxiliar Servicios Menores
4	Ester Colque Tito	44	Secretaria Administrativa
5	Arturo Solís Condori	44	Auxiliar Servicios Menores
6	Norma Cruz Flores	33	Asistente Educ. Párvulos
7	María Aguayo Rodríguez	44	Inspectora de Patio
8	Luz García Sandón	33	Asistente Educ. Párvulos
9	Mónica Cervantes López	44	Inspectora de Patio
10	Cecilia Rodríguez Contreras	44	Bibliotecaria
11	Sandra Reyes Soza	33	Asistente Educ. Párvulos
12	Alicia Cervantes López	44	Inspectora de Patio
13	David Quiñones Tinte	44	Aux. Serv. Menores
14	Jacqueline Alvear Trigo	44	Asistente Educ. Párvulos

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

Tabla 48: Asistentes del Liceo

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DEL LICEO C-30			
Nº	Nombres y Apellidos	Hrs. de Trabajo	Cargo
1	Silvana Godoy Olivares	44	Inspectora de Patio
2	Luz María Cruz Cruz	44	Inspectora de Patio
3	Víctor Zepeda Cossio	44	Inspector de Patio
4	Samuel González Challapa	44	Sereno
5	Luis Cruz Titichoca	44	Inspector de internado
6	Heriberto Delgado Ocaña	44	Auxiliar de Servicios Menores
7	María Cruz López	44	Secretaria Administrativa
8	Rosa Rojas Rojas	44	Auxiliar de Servicios Menores
9	Marta Martínez Martínez	44	Bibliotecaria

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

- **Cuadro general personal docente de la comuna 2009**

Tabla 49: Personal Docente 2009

N°	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS	TIPO NOMBRAMIENTO	HORAS TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL	Observación
1	Eduardo Navarrete Cruzatt	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
2	Vicente Reygadas Rojas	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
3	Yamilet Benitez Laferte	Esc E-21 de Toconao	Titular	30		30	
4	Felisa Cortés Ayavire	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
5	Maria T. Garcia Nuñez	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
6	Carolina Manzano Soza	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
7	Luis Aguirre Chavez	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
8	María Carrasco Saez	Esc E-21 de Toconao	Contrata		40	40	
9	Judy Suarez Díaz	Esc E-21 de Toconao	Contrata		40	40	
10	Monica Cortez Garcia	Esc E-21 de Toconao	Titular	10	34	44	
11	Carlos Rodríguez Zambrano	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
12	Guadalupe Rios Burgos	Esc E-21 de Toconao	Titular	44		44	
13	Cecilia Reque Angeles	Esc E-21 de Toconao	Contrata	-	16	16	
14	Roxana Carvajal Risso	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	44		44	
15	Nury Gomez Requena	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	36		36	
16	Eva Siarez Flores	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	44		44	
17	Marilyn Salas Here	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	40	4	44	
18	Monica Perez Zuñiga	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	34	10	44	
19	Angelica Tito Cruz	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata		44	44	
20	Zandra Chavez Herrera	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	40	4	44	
21	Miguel Martínez Argandoña	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	44		44	
22	Carmen Parra Pape	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata		44	44	
23	Ingrid Vielma Jaques	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	30	6	36	
24	Nydia Rebolledo Quezada	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata		32	32	
25	Marcela Moro Cruz	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	44		44	
26	Ivert Alegre Iduarte	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	8	36	44	
27	Ruth Illanes Castillo	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	32		32	
28	Noly Reyes Berna	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Titular	30	6	36	
29	Angel Bravo González	Esc. E-26 y Liceo C-30	Titular	12	32	44	
30	Claudia Moreno Astorga	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata		36	36	
31	Angelica Ramos Garcia	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata		42	42	
32	Daniel Perez Andrade	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata	-	44	44	
33	Carolina Alvarado Salazar	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata	-	44	44	
34	Omar Lara Díaz	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata	-	26	26	
35	Jose Rodrigo Ahumada Jimenez	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata	-	44	44	

Municipalidad de San Pedro de Atacama – Departamento de Administración de Educación Municipal

36	María Angeles Bridshaw Villalobos	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata	-	44	44
37	Jessica Galvez R.	Esc. E-26 de S.P.Atac.	Contrata	-	32	32
38	Eduardo Necul Tello	Esc. G-22 de Camar	Titular	44		44
39	Blanca Albornoz Carral	Esc. G-25 de Sólor	Titular	40	4	44
40	Rogers Rivera San Martin	Esc. G-28 de Rio G.	Titular	40	4	44
41	María Bustos Barra	Esc. G-30 de Socaire	Titular	40	4	44
42	Marilyn Paez Godoy	Esc. G-30 de Socaire	Contrata		42	42
43	Carolina Rojas Vicencio	Esc. G-30 de Socaire	Contrata		42	42
44	Daniel Nuñez Montalban	Esc. G-27 de Peine	Titular	44		44
45	María Donoso Véliz	Esc. G-27 de Peine	Titular	44		44
46	Patricia Lovera Burgos	Esc. G-29 de Talabre	Titular	44		44
47	María Zumelzu Moreno	Esc. G-27 de Peine	Contrata		30	30
48	Eduardo Ibacache Aburto	Esc. G-27 de Peine	Titular	30		30
49	Myriam Rivera Mercado	Liceo C-30 de Séq.	Titular	44		44
50	Marcos Velasquez B.	Liceo C-30 de Séq.	Titular	16	28	44
51	Guillermo Gallardo Avendaño	Liceo C-30 de Séq.	Titular	36		36
52	María Molina Contreras	Liceo C-30 y E-26	Titular	4	40	44
53	Gabriela Rodríguez Moraleda	Liceo C-30 de Séq.	Titular	44		44
54	Maria González Araya	Liceo C-30 de Séq.	Contrata		44	44
55	Ruben Reyes Aymani	Liceo C-30 de Séq.	Contrata		40	40
56	Leslie Galvez Stack	Liceo C-30 de Séq.	Titular	15	26	41
57	Daniel Molina Reyes	Liceo C-30 de Séq.	Contrata		41	41
58	Lina Melendez	Liceo C-30 de Séq.	Contrata		6	6
59	Hector Coca Chocobar	Liceo C-30 de Séq.	Contrata	-	10	10
60	Jorge Calvo Rojas	Liceo C-30 de Séq.	Titular	44		44
61	Marcela Ramos Colque	Liceo C-30 de Séq.	Contrata		10	10
62	Carlos Tesorieri Herrera	Liceo C-30 de Séq.	Titular	44		44
				1403	1031	2336

Fuente: Finanzas DAEM 2009.

Al observar las dos tablas, se puede determinar el aumento de la dotación docente del 2008 al 2009 y también la baja contratación del 2009 de personal a Contrata, lo cual es favorable en el sentido de evitar la rotación Docente y profesionalizar el plantel de forma adecuada y permanente.

1.8. PROGRAMAS EN DESARROLLO.

- **Proyectos específicos que se trabajan actualmente en la comuna, con proyección 2010.**

Los siguientes proyectos son los que se trabajan actualmente en la comuna, en los diferentes Establecimientos y que tiene proyección 2010, según programa general del DAEM.

Tabla 50: Programas y proyectos en desarrollo.

Proyectos	Descripción	Responsables	Plazos	Financiamiento	Cobertura
PIE	Atención de alumnos con Necesidades Educativas	DAEM	Sujeto a aprobación anual.	Municipalidad MINEDUC	Escuela E – 26 de San Pedro de Atacama, E – 21 de Toconao y G – 25 de Solor.
Lector Matte	Establecimiento de habilidades básicas y avanzadas de lectura.	Sociedad de Instrucción Primaria	Sin fecha específica	Municipalidad Fundación Minera Escondida	Escuela E – 26 de San Pedro de Atacama y Escuela E-21 de Toconao
Barata Lorton	Aprendizaje de las matemáticas y Lenguaje en 2do. Nivel de Transición Mayor.	Sociedad de Instrucción Primaria (SIP)	Anual	Municipalidad Fundación Minera Escondida.	Escuela E – 26 de San Pedro y Escuela E – 21 de Toconao.
Equipo Multidisciplinario ALMA	Intervención Psicológica y de Trabajo Social	DAEM	Ratificado o no, año a año.	Municipalidad ALMA Convenio ESSO AUI	Los nueve establecimientos de la comuna
Convenio de apoyo educativo SQM – MSPA	Intervención Psicopedagógica	DAEM	Sujeto a rendición año anterior	Municipalidad SQM	Los nueve establecimientos de la comuna
Mentes Activas	Incentivar el razonamiento lógico y científico en los alumnos de 8vo año básico	Sociedad de Instrucción Primaria	Sin fecha específica	Municipalidad Fundación Minera Escondida	Escuela E – 26 de San Pedro de Atacama
FMGME 2009.	Disolver nudos críticos del DAEM establecidos en el a través de tres iniciativas propuestas.	DAEM	mayo de 2009 a marzo de 2009	Municipalidad MINEDUC	Los nueve establecimientos de la comuna mas el DAEM
Programa EIB	Trabajo intercultural bilingüe a través de talleres, capacitac. y micro centros	DAEM	Permanente	Municipalidad MINEDUC	Los nueve establecimientos
Propuesta de mejoramiento Educativo	Apoyo para incorporar en el PEI nuevos desafíos en Matemáticas, Ciencias e Ingles	DAEM y ALMA	De octubre a diciembre 2008, con continuidad	Municipalidad ALMA	Inicialmente la Escuela E-21 Toconao
Tecnología portátil en la sala de clases	Asesoría profesional para el cuidado y manejo de los equipos y base de datos pedagógicos	MSPA- FME y DICTUC	2008- 2009	Municipalidad FME	Escuela E-26 San Pedro de Atacama

Municipalidad de San Pedro de Atacama – Departamento de Administración de Educación Municipal

Mejorando los aprendizajes con una mirada intercultural	Adecuación de Instrumentos de Gestión Curricular y Propuestas Innovadoras en Educación Intercultural Bilingüe	DAEM- MINEDUC	2008	Municipalidad MINEDUC	Escuela E- 26 San Pedro de Atacama
Evaluación proceso para la enseñanza y aprendizaje	Estructuración de un sistema de evaluación en los diferentes sub sectores del plan de estudio	CIDE	2008- 2009	Municipalidad FME	Escuela E-26 San Pedro de Atacama
Pocket P. C.	Manejo y Desarrollo de pequeños computadores con fines educativos.	EDUYNova	2009	Municipalidad Fundación Minera Escondida.	Escuela E – 26 San Pedro de Atacama
Actualización Proyecto Educativo Institucional	Adecuación de Instrumentos de Gestión Curricular y Propuestas Innovadoras en Educación Intercultural Bilingüe	DAEM- MINEDUC	2008- 2009	Municipalidad MINEDUC	Escuela E- 21 Toconao
Recursos informáticos, implementación de estrategias de gestión curricular (LEM-ECBI) apoyadas de TIC en aula para la educación básica	Equipamiento computacional para el año 2009	MSPA- MINEDUC	2009	Municipalidad MINEDUC	Accede la escuela E-21 de Toconao
Tecnologías para una Educación de calidad (TEC)	Equipamiento computacional para nivel de Educación parvularia, escuelas y liceo	MSPA- MINEDUC	2009	Municipalidad MINEDUC	Los 9 establecimientos y el Liceo Agropecuario C- 30 Likan Antai
Propuesta de Mejoramiento Educativo	Mejoramiento pedagógico curricular para los subsectores de matemáticas, ciencias e ingles	DAEM- ALMA	2011	Municipalidad ALMA	Escuela E- 21 Toconao
Afianzar los aprendizajes y la cultura Likan Antai con medios tecnológicos y audiovisuales en el aula	Adecuación de Instrumentos de Gestión Curricular y Propuestas Innovadoras en Educación Intercultural Bilingüe	DAEM- MINEDUC	2008	Municipalidad MINEDUC	Escuela G- 27 San Roque de Peine
Programa Enlaces Abierto a la comunidad 2008	Capacitación a la comunidad del establecimiento en Alfabetización Digital	MSPA- SECREDOC	2008- 2009	Municipalidad SECREDOC	Escuela G- 27 San Roque de Peine Liceo Agropecuario C- 30 Likan Antai
Recuperando nuestra tierra	Iniciativa juvenil	DAEM- SECREDOC	2009	Municipalidad SECREDOC	Liceo Agropecuario C- 30 Likan Antai
Los Likan Antai interconectados	Iniciativa juvenil	DAEM- SECREDOC	2009	SECREDOC	Liceo Agropecuario C- 30 Likan Antai

1.9. INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL.

A continuación se presenta la distribución de infraestructura por establecimiento, considerando los niveles, los nuevos espacios construidos y los que están por construir.

- **Principales Equipamientos.**

Tabla 51: Equipamiento de establecimientos

ESTABLECIMIENTO	Equipos Computacionales	Proyector - Data	Impresora	Televisores	Reproductor	Fotocopiadora	Multicopiadora
Liceo C - 30	X	X	X	X	X	X	--
Escuela E - 26 de San Pedro de Atacama	X	X	X	X	X	X	X
Escuela E - 21 de Toconao	X	X	X	X	X	X	--
Escuela G - 30 de Socaire	X	X	X	X	X	--	--
Escuela G - 29 de Talabre	X	X	X	X	X	--	--
Escuela G - 28 de Río Grande	X	X	X	X	X	--	--
Escuela G - 27 de Peine	X	X	X	X	X	X	--
Escuela G - 25 de Solor	X	X	X	X	X	--	--
Escuela G - 22 de Camar	X	X	X	X	X	--	--

- **Infraestructura Educativa Capacidad Instalada (Instalaciones Principales)**

Tabla 52: Capacidad.

Establecimiento Educativo	Nº de Prof.	Nº de Asist.	Sala Clases	Sala Prof.	Sala Comput.	Taller y/o Biblio.	Laborat. Inglés y/o Mult.	Ofic. Direct.	Bodega	Comedor	Cocina	Baños
G - 22	1	1	2	0	1	0	0	0	1	1	1	2
G - 25	1	1	1	0	1	0	0	0	2	1	1	2
G - 27	4	1	4	1	1	1	0	1	1	1	1	2
G - 28	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	2
G - 29	1	1	2	0	1	1	0	1	1	1	1	2
G - 30	3	1	3	1	1	1	0	0	1	1	1	2
E - 21	13	9	9	1	1	1	1	1	1	1	1	2
E - 26	24	14	13	1	1	1	1	1	1	1	1	2
C - 30	15	9	7	1	1	1	1	1	1	1	1	2
TOTAL	63	38	42	5	9	6	3	6	10	9	9	18

Fuente: Establecimientos Educativos de la comuna de San Pedro de Atacama año 2009.

1.10. RECURSOS FINANCIEROS.

- **Financiamiento PADEM en desarrollo.**

El PADEM 2010, se encuentran considerado Dentro de las actividades de apoyo de la tercera iniciativa del Fondo de Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2009 teniendo un costo aproximado de \$ 500.000.

De acuerdo a la estructura presupuestaria, se observa la existencia de recursos suficientes para apoyar la actualización general del Plan.

En consecuencia, el Plan Anual de Educación Municipal, año 2010 es sustentable financieramente para ser ejecutado, según gestión y según consecución 2008- 2011.

- **Recursos Internos.**

El DAEM posee diversos ingresos, uno de los cuales es entregado por subvención, pero no alcanza para cubrir todas las necesidades educacionales de la comuna por lo cual necesita poder gestionar ingresos externos ya sea municipales, ministeriales y/o privados, que posibiliten la puesta en marcha de diversas actividades. La distribución de ingresos por subvención se hace mediante un fondo solidario comunal común que posibilita el traspaso de recursos entre establecimientos permitiendo solventarlos a todos a partir de lo anterior. A continuación se muestra el Balance de ejecución presupuestaria 2008 y primer semestre de 2009, para ejemplificar lo expuesto anteriormente.

- Balance de ejecución presupuestaria, ingresos sector educación 2008.

Tabla 53: Balance.

CLASIFICADOR			DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST.
SUBT	ITEM	ASIG		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	821.243	1.229.056	1.102.066	(126.990)
	03	003	<i>De Otras Entidades Publicas</i>	821.243	1.229.056	1.102.066	(126.990)
		003	De la Subsecretaria Educación	602.187	831.152	848.840	(17.688)
		003	Convenios Educación Prebásica	47.680	52.230	55.133	(2.903)
		999	De Otras Entidades Publicas	9.376	163.674	41.593	(122.081)
		101	De la Municipalidad a Serv. Incorp.	162.000	182.000	156.500	-
07			INGRESOS DE OPERACION	3.500	320		(320)
	01		Venta de Bienes	-	-	-	-
			Venta de Servicios	3.500	320		(320)
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	13.058	11.669	19.241	(7.572)
	01		<i>Recuperación y Reemb. x Lic. Medicas</i>	13.058	9.310	13.841	(4.531)
		001	<i>Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345</i>	13.058	9.310	13.841	(4.531)
08	99		OTROS		2.359	5.400	(3.041)
		001	Devoluciones y Reintegros	-	2.359	5.400	(3.041)
		999	Otros	-	-	-	-
11			SALDO INICIAL DE CAJA	-	-	-	-
			T O T A L E S	837.801	1.243.404	1.126.707	(119.738)

- Balance de ejecución presupuestaria acumulada, gastos sector educación 2008.

Tabla 54: Balance.

CLASIFICADOR			DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST.
SUBT.	ITEM	ASIG		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
21			GASTOS EN PERSONAL	646.872	1.025.320	882.021	(143.299)
	01		<i>Personal de Planta.</i>	318.467	591.737	456.575	(135.162)
	02		Personal a Contrata	140.508	172.878	156.996	(15.882)
	03		Otras Remuneraciones	187897	260.705	268.450	(7.745)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	184.409	169.223	132.640	(36.583)
	01		Alimentos y Bebidas	30.660	14.120	23.265	(9.145)
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	444	691	669	(22)
	03		Combustible y Lubricantes	10.764	5.492	3.940	(1.552)
	04		Materiales de Uso o Consumo	22.030	34.011	23.415	(10.596)
	05		Servicios Básicos	49.360	48.920	31.526	(17.394)
	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.772	22.409	26.630	(4.221)
	07		Publicidad y Difusión	157	1.757	484	(1.273)
	08		Servicios Generales	47.804	23.774	9.941	(13.833)
	09		Arriendos	2.860	610	130	(480)
	10		Servicios Financieros y de Seguros	10.910	9.080	6.711	(2.369)
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.289	3.600	756	(2.844)
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.359	4.759	5.173	(414)
25			INTEGROS AL FISCO	-	650	728	(78)
	01		Impuestos	-	650	728	(78)
29			ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.520	6.129	4.887	(1.242)
	05		Maquinas y Equipos	3.900	4.809	3.733	(1.076)
	06		Equipos Informáticos	1.120	1.320	83	(1.237)
	07		Programas Informáticos	1.500	-	1.071	(1.071)

• **Financiamiento Programas y aportes externos 2006 - 2009.**

Tabla 55: Ingreso Externo

Ingreso externo	2006	2007	2008	2009
ESO-CONADI-AUI (ALMA)	\$ 35.000.000	\$ 29.400.000	\$ 8.313.750	\$ 17.641.852
SQM	\$ -	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000
PROYECTOS "EIB"	\$ 8.280.000	\$ 8.840.038	\$ 7.230.000	\$ 6.300.000
APORTE MUNICIPAL			\$ 150.000.000	\$ 172.200.000
Proyecto FONADIS				\$ 3.500.000
FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION.			\$ 106.390.689	\$ 63.355.652

El detalle de ingreso y egreso presupuestario del primer semestre del 2006 a 2009.

1.11. Análisis F. O. D. A.

Tabla 56: F. O. D. A. interno

ANÁLISIS INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incapacidad de contar con una especialista que otorgue mayor cantidad de horas la atención de las(os) niños con Necesidades Especiales de Aprendizaje. ✓ Falta de horas psicopedagógicas para atender los casos diagnosticados con necesidades transitorias de aprendizaje. ✓ No existe un profesional que pueda realizar las acciones necesarias de supervisión de contenidos y capacitación, necesarias para los docentes directivos. ✓ Poco tiempo efectivo de intervención en los establecimientos educacionales de la comuna (tiene que ver con los desplazamientos y las distancias entre establecimientos educacionales de la comuna. ✓ Agotamiento del mercado ocupacional efectivo de los alumnos egresados de especialidad del Liceo Técnico Profesional. ✓ Necesidad de incorporar más recursos económicos externos a la educación de la comuna. ✓ El ingreso ministerial por concepto de Subvención no alcanza a cubrir las necesidades, debido a la reducida población escolar. ✓ Mal manejo de las relaciones interpersonales, entre el personal DAEM y los profesores de la comuna ✓ Comunicación precisa, escasa y/o poco frecuente entre el Jefe DAEM y los docentes de la comuna, específicamente con las localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Integración Escolar. ✓ Financiamiento de una Psicopedagoga por parte de SQM. ✓ Equipo Multidisciplinario (Psicólogo y Asistente Social) financiado por Alma convenio con el Gobierno regional. ✓ Implementación de nuevas especialidades técnicas profesionales. ✓ Implementación de consejos escolares. ✓ Apoyo de empresas privadas, para la ejecución de proyectos educativos. ✓ Cantidad de alumnos por sala (con excepción de E-26 y C-30) ✓ Establecimiento de redes de apoyo efectivas y pertinentes (MINEDUC, FME, SQM, El Lito, Caja de Compensación los Andes, etc.). ✓ Acatamiento fiel a los trámites necesarios de funcionamiento Municipal. ✓ Implementación de un soporte computacional que optimice, agilice y/o conecte de modo frecuente al Departamento de educación con los docentes directivos de los diferentes establecimientos de la comuna.

Tabla 57: F. O. D. A. Externo

ANÁLISIS EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de aprovechamiento de los espacios e infraestructuras existentes. ✓ Insuficiente variedad y tiempos de actividades formativas complementarias para los alumnos de la comuna. ✓ Bajo nivel de movilidad docente. ✓ Deficitario nivel de Orientación vocacional ✓ Apoyo deficitario o escaso por parte de los padres y/o apoderados hacia los alumnos(as) de la comuna. ✓ Bajo nivel de capacitación en idioma inglés. ✓ Escaso nivel de innovación en las prácticas pedagógicas habituales ✓ Insuficiente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilización de espacios disponibles, para actividades recreativas, deportivas y culturales. ✓ Incentivar la participación activa e impulsar la convivencia en un marco de sano esparcimiento. ✓ Crear un sistema que permita rotar a los docentes de sus localidades. ✓ Posibilidad de estimular a los alumnos para que visualicen la posibilidad de continuidad de estudios. ✓ Desplegar acciones orientadas a reestablecer lazos de apego significativos entre los(as) alumnos(as) y sus padres y/o apoderados. ✓ Aprovechamiento de las posibilidades ministeriales de trabajo con anglo parlantes. ✓ Estimular las prácticas pedagógicas con alto contenido de innovación

Cabe señalar que el análisis F.O.D.A. se realiza a través de la tabulación de datos catastrados mediante la aplicación de encuestas dirigidas a toda la comunidad educativa de San Pedro de Atacama y que posee una continuidad de tres años, considerando las metas propuestas y se modifica según la variación de necesidades y/o sugerencias anuales.

2.- ELABORACIÓN.

2.1.- VISION Y MISION DE LA EDUCACION MUNICIPAL.

- **Definiciones estratégicas.**

Es indispensable orientar la educación hacia un marco Holista que nos permita visualizarla como un todo, que además indique las directrices de inclusión y oportunidad que cada sistema como tal debe poseer. A si de éste modo lograremos incluir los cuatro pilares de aprendizaje propios del siglo XXI: “Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser”, inspirados todos ellos en las dimensiones de ciencia, sociedad, ecología, cultura y espiritualidad.

Visión del DAEM

Propender e impulsar una política educacional comunal, orientada a la obtención de logros académicos y extraacadémicos, donde todos los alumnos(as) logren aprendizajes significativos y con un alto contenido valórico y cultural que les permita enfrentar con éxito su futuro.

Misión del DAEM

“Contribuir a crear las condiciones organizacionales, humanas y materiales para que los establecimientos educacionales de la comuna de San Pedro de Atacama, logren otorgar a todos nuestros alumnos y alumnas instrucciones y aptitudes, fundamentales e integrales, con énfasis en la formación valórica y cultural, permitiéndoles alcanzar herramientas indispensables para su formación, conforme a su situación individual lo requiera”

Se mantiene la alineación del PADEM con los otros instrumentos de planificación comunal, además se agregan aspectos generales de fortalecimiento de la Misión y Visión y las Políticas Municipales de Educación.

Por otra parte, se mantiene el espíritu de animar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres, personal administrativo y de servicios, docentes, directivos, además miembros de organizaciones de la comunidad, profesionales, empresariales y de otra índole que colaboran con los distintos establecimientos educacionales municipales de la Comuna.

- **Principales Orientaciones y Definiciones de la Política Municipal de Educación:**

Para poder Establecer las Metas Estratégicas, es necesario dar a conocer la principales Orientaciones que rigen la política educacional en la comuna ya que a su vez es importante incorporarlas en el PADEM 2010, diagnostico y líneas de acción del último PLADECOC, que sustente dichas Metas.

- Perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas docentes en función a capacitación e ingreso de nuevas tecnologías.

- Acercamiento de la comunidad al accionar educativo y viceversa.
- Agilizar comunicación e información entre los establecimientos y DAEM.
- Potenciar sistemas educativos de calidad.
- Desarrollar y promover acciones referidas a la asistencia y permanencia de los alumnos (as) en el sistema educativo.
- Mejorar la gestión educacional, administrativa y financiera del departamento de administración de educación municipal.
- Aplicación de los planes de convivencia escolar y apoyo a los y las estudiantes.
- Fomentar la creación de proyectos educativos participativos y pertinentes.
- Supervisar la continuidad de los programas de mejoramiento educativos que actualmente se desarrollan y para los posteriores.

2.2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS.

- **Objetivos Generales.**

- ✓ Establecer una política educacional comunal con una mirada Holista.
- ✓ Trabajar por y para la consecución de logros significativos en nuestros educandos.
- ✓ Entregar soluciones de manera oportuna y efectiva a las situaciones conflicto que se susciten.
- ✓ Integrar a la comunidad educativa en general y de manera permanente, a la labor pedagógica comunal.
- ✓ Impulsar una política educacional basada en el respeto, específicamente con el entorno cultural.

- **Objetivos Específicos.**

- ✓ Estimular la entrega de contenidos curriculares a través de la utilización de los objetivos transversales.
- ✓ Asegurar el manejo de los conceptos básicos de cada nivel en todos nuestros alumnos(as) respetando su diversidad e individualidad.
- ✓ Reforzar el trabajo e implementar las estrategias necesarias para la consecución de logros relevantes en las pruebas de medición Standard (SIMCE-PSU).

- ✓ Generar los espacios de interacción suficientes y necesarios, que permitan a los docentes de los diferentes establecimientos educacionales articular entre si.
- ✓ Crear un sistema de orientación vocacional para los alumnos de 8vo y 1ero medio (según corresponda)
- ✓ Promover una integración efectiva y necesaria para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la comuna.
- ✓ Promover la ejecución y puesta en práctica de actividades no pedagógicas, tendientes a apoyar la labor directiva y docente de los profesores de la comuna.
- ✓ Incentivar constantemente la participación de padres y apoderados para que asuman o apoyen el rol educativo de sus hijos, en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Crear los espacios, instancias y metodologías de participación extracurricular para los alumnos y docentes de la comuna.
- ✓ Administrar eficientemente los recursos humanos y financieros para apoyar el logro de la misión, procurando la consecución de recursos externos.
- ✓ Arraigar una gestión administrativa que beneficie el crecimiento de la organización en concordancia con las funciones, relaciones y roles.
- ✓ Establecer un sistema de conexión que permita estar en línea con cada uno de los docentes directivos de la comuna.
- ✓ Integrar a los actores educativos comunales en forma práctica y efectiva.

- **Metas Por Objetivo.**

- ✓ Dos o más cesiones de capacitación, con especialistas de enfoques educativos Holistas.
- ✓ Contratación el 2009 - 2010 de un especialista en gestión educativa curricular.
- ✓ Generación de un convenio con entidades de área que permitan tener acceso a los diferentes modelos de medición.
- ✓ Compra de programas o software que permitan evaluar las aptitudes de los alumnos(as) con el objeto de orientarlos vocacionalmente.
- ✓ Establecer un calendario de trabajo comunal que permita articular los diferentes criterios pedagógicos a nivel de UTP y docentes encargados de escuela.
- ✓ Contratación el 2009 - 2010 de una segunda profesional Educadora Diferencial que complemente las actividades del Proyecto de Integración escolar vigente.
- ✓ Contratación el 2009- 2010 de un equipo de profesionales de apoyo (Psicopedagoga(o), Psicóloga(o) y Asistente Social, que complementen las acciones actualmente logradas por el equipo multidisciplinario.
- ✓ Puesta en practica de las acciones propuestas y desarrolladas por los equipos de apoyo a lograr durante el año.

- ✓ Continuidad de trabajo para el 2010 de profesionales ejecutantes del FMGEM, MINEDUC 2009.
- ✓ Utilización el 2009 - 2010 del sistema computacional implementado el 2008, que permite agilizar y publicar las acciones de los establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Crear equipos de trabajo pedagógico comunal general y/o por localidad.

- **Indicadores por metas.**

- Lista control de asistencia a capacitación; porcentaje de profesores asistentes y capacitados.
- Contrato del Profesional idóneo y evaluación de actividades logradas, según formato creado para los efectos.
- Activación de redes MINEDUC, Aplicación de a lo menos 3 formatos de pruebas Standard al año; porcentaje de niños acostumbrados a los instrumentos de medición (4to básico, 8vo básico, 2do medio y 4to medio).
- Porcentaje de alumnos evaluados por el software de orientación vocacional.
- A lo menos 3 sesiones de articulación calendarizadas, lista control y pauta de evaluación.
- Contrato del profesional idóneo(a); porcentaje de horas en que se atienden a los alumnos de integración; cumplimiento con los requisitos de la norma.
- Contratación de equipo de apoyo multidisciplinario; porcentaje de casos efectivamente en tratamiento y de casos dados de alta; cantidad de horas de trabajo por establecimiento, informe de trabajo que incluya diagnóstico y pronóstico de los casos evaluados. Además de una evaluación del trabajo efectuado por los profesionales, según formato creado para tales efectos.
- Porcentaje de metas cumplidas según cronograma de actividades.
- Porcentaje de actividades extracurriculares logradas, más la implementación de los primeros juegos comunales.
- Porcentaje de funcionamiento del sistema de comunicación implementado, activado y operativo.
- Funcionamiento de los equipos de trabajo, porcentaje de horas efectivamente reunidos, lista control e informe emitido por el Asesor Pedagógico del DAEM.

2.3. PROGRAMAS O LÍNEAS DE ACCIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES.

Tabla 58: Programas o líneas de acción

Programa	Objetivo	Acciones	Cobertura	Responsable(s)	Patrocinio y/o financiamiento
			Ejecución	Acción(es) de apoyo	
Apoyo a la gestión educativa	Impulsar, profundizar y expandir programas exitosos en materia técnico pedagógica.	Contratación de un profesional Técnico Pedagógico. - Continuidad Equipo de Proyectos.	Con modalidad itinerante, para abarcar todos los establecimientos educacionales de la comuna	Jefe DAEM; Publicación de aviso solicitud en los diarios de circulación masiva de la región (en última instancia se publicará en diarios de circulación Nacional) Y selección del profesional que resulte más idóneo.	-Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009 del MINEDUC
Implementación de estrategias innovadoras que apoyen el mejoramiento de indicadores SIMCE y PSU, a través de la orientación educacional y Vocacional	-Apoyar la gestión educativa según los índices de medición nacional. -Orientar a los jóvenes educandos respecto a sus posibilidades vocacionales y laborales.	-Aplicación de programas de ensayos SIMCE. -Aplicación de programas de ensayos PSU. -Aplicación de un Test de Orientación Vocacional.	De aplicación en los diferentes establecimientos que lo requieran.	Jefe DAEM, Equipo de Proyectos; Coordinación de acciones pertinentes.	-Municipalidad de San Pedro de Atacama.
Implementación de estrategias Técnico Pedagógicas de aplicación comunal, que permita articular entre los diferentes establecimientos de la comuna.	Crear una política mediadora, que permita la expresión de los diversos criterios pedagógicos curriculares.	-Reuniones técnicas con los respectivos UTP y profesores encargados de escuela de la Comuna. -Supervisión en terreno de las prácticas pedagógicas. -Capacitación en estrategias necesarias a solicitud.	Los 9 establecimientos de la comuna.	UTP Comunal	-DAEM. -FAMGME 2009
Incorporación de personal idóneo para apoyo al quehacer educacional de la comuna.	Incrementar la dotación profesional de apoyo a la gestión educativa.	- Contratación de Profesionales de apoyo a la labor docente (Psicóloga(o), Psicopedagoga(o) Asistente Social). -Contratación de Inspectores de Patio, E-26 y C-30). -Contratación de Profesionales	-Con intervención en toda la comuna. -Escuela E-26 de San Pedro de Atacama y liceo C-30 de Sequitor. -Liceo C-30	Jefe DAEM, Equipo de Proyectos	-Financiamiento compartido Municipalidad, DAEM, ALMA, SQM.

Municipalidad de San Pedro de Atacama – Departamento de Administración de Educación Municipal

		que configuren una unidad Técnica Pedagógica indispensable para el Liceo C-30			
Complementariedad al Proyecto de Integración comunal	Apuntalar las acciones desplegadas a través del Proyecto de Integración Comunal.	Contratación de una Educadora Diferencial que comparta deberes y funciones con la actual profesional de Proyecto de integración.	-Escuela E-21 de Toconao y Escuela G-25 de Solor	Jefe DAEM	-MINEDUC -DAEM
Participación en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.	Impulsar un aprovechamiento de los espacios de formación extracurriculares.	-Actividades extracurriculares, con monitores externos. -Inauguración de los primeros juegos Comunales.	-Todos los establecimientos educacionales de la comuna. -Todos los establecimientos de la comuna.	Jefe DAEM, Equipo de Proyectos	-MINEDUC -FMGEM 2009
Practicas rurales	Favorecer el intercambio pedagógico de las localidades mas lejanas con profesionales de apoyo	Integración de docentes en practica o que quieran iniciarse en el trabajo educativo rural, en las distintas localidades de la comuna	-Todos los establecimientos de la comuna, en especial los uní docentes	Jefe DAEM, Equipo de Proyecto	-Recursos privados. -Municipalidad de San Pedro de Atacama -DAEM.

• **Cronograma y costo estimativo de las acciones a ejecutar en el 2008- 2009.**

Programa	Acción	Costo en \$	Tiempo Estimado de Ejecución Año 2009											
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Apoyo a la gestión educativa	Contratación de un profesional Técnico Pedagógico	11.000.000												
	-Continuidad de Equipo de Proyec.	30.000.000												
Implementación de nuevas estrategias que apoyen el mejoramiento de indicadores SIMCE y PSU. Además orientar vocacionalmente a los alumnos.	-Aplicación de programas de ensayos SIMCE.	180.000												
	-Aplicación de programas de ensayos PSU.	120.000												
	-Aplicación de un Test de Orientación Vocacional.	50.000												
Implementación de estrategias Técnico Pedagógicas de aplicación comunal, que permita articular entre los diferentes establecimientos de la comuna.	-Reuniones técnicas con UTP y profesores encargados de escuela de la Comuna.	1.500.000												
	-Supervisión en terreno de las prácticas pedagóg.	240.000												
	-Capacitación en estrategias necesarias.	1.500.000												

Municipalidad de San Pedro de Atacama – Departamento de Administración de Educación Municipal

Incorporación de personal idóneo para apoyo al quehacer educacional de la comuna.	- Contratación de Profesionales de apoyo a la labor docente (Psicólogos(as), Psicopedagogos(as) Asistentes Sociales Coordinador(a).	45.100.000												
	-Contratación de Inspectores de Patio, E-26, E-21 y C-30).	6.000.000												
	-Contratación de Profesionales para la unidad Técnica Pedagógica indispensable para el Liceo C-30	8.000.000												
Complementariedad al Proyecto de Integración Comunal	Contratación de una Educadora Diferencial que comparta deberes y funciones con la actual profesional de Proyecto de integrac.	5.500.000												
Participación en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.	-Actividades extracurriculares, con monitores externos.	12.000.000												
	-Inauguración de juegos Comunales.	15.000.000												
Prácticas rurales	Integración de docentes en práctica que quieran iniciarse en el trabajo educativo rural, en la comuna	10.000.000												
TOTAL DE GASTOS		146.190.000												

Simbología:  = Meses sin actividad

 = Meses en ejecución

3. PRESUPUESTO.

- Estimación de ingreso año 2010 (M\$).

Tabla 59: Ingreso 2010

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	ESTIMACIÓN INGRESO
			Total Ingresos	
001			Ingresos de operación.	
	10		Subvención enseñanza Gratuita.	\$ 1.020.000.000.
	12		Subvención Preferencial	\$ 46.000.000.
06			Transferencias.	
	20		Aporte Municipal	\$ 190.000.000
	21		Otros aportes (Alma, S. Q. M., E. I. B.).	\$33.000.000
			Otras transferencias(F. M. G. M. E. 2009)	\$63.355.652.
11			Saldo inicial de caja.	\$ 0

- Estimación de gasto año 2010 (M\$).

Tabla 60: Gasto año 2010

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	GASTO ESTIMADO
21			GASTOS EN PERSONAL	1.066.000.000
	01		<i>Personal de Planta.</i>	523.000.000
	02		Personal a Contrata	193.000.000
	03		Otras Remuneraciones	350.000.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	170.000.000
25			INTEGROS AL FISCO	2.000.000
29			ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINAN.	18.000.000

Nota: Estimación de ingresos y gastos.

El presupuesto definitivo es el que se aprueba en el Concejo y la dotación docente se ajusta definitivamente en marzo del año 2010, de acuerdo a la conformación de cursos, matrícula y otros a esa fecha.

4.- PLAN MONITOREO Y EVALUACIÓN.

4.1.- DISEÑO DEL PLAN DE MONITOREO

La acción de monitorear es una actividad que se refiere a la observación periódica de la ejecución de la misma y a la valoración regular de un objetivo, es decir, significa ir observando el proceso de concreción de la actividad durante el plazo que se definió para realizarla y si es implantada de acuerdo a lo planificado, por lo que es necesario contar con un instrumento que posibilite la observación y facilite la identificación de situaciones que pudieron dificultar su cumplimiento como estaba previsto, valorando su nivel de cumplimiento.

Objetivos de la Matriz de Monitoreo:

- Monitorear el proceso de ejecución de las actividades programadas, consignando el nivel de cumplimiento de cada una de ellas.
- Identificar las variables que explican el nivel de ejecución alcanzado, para cada actividad formulada.

A continuación se presenta la ficha de monitoreo que se utilizara para establecer lo mencionado anteriormente.

FICHA DE MANITOREO							
Objetivos							
Metas							
Nombre del programa de acción							
Responsable del monitoreo		Hugo Miranda Iriarte					
	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
Actividades	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Asignados	Ejecutados	T-M-E-N
Logro							
Fecha de Monitoreo				Responsable			
Objetivos							
Meta							
Nombre del programa de acción							
Responsable del monitoreo							

4.2. DISEÑO DEL PLAN DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos propuestos. La metodología de evaluación señalada por la ley N° 19.410 es similar a la evaluación acumulativa o sumativa que se emplea en educación, es decir, se realiza al finalizar el proceso y sirve como insumo en la formulación del proceso siguiente.

La ley señala, respecto de la evaluación, que los directores de los establecimientos, al término del año escolar, deberán informar sobre los resultados alcanzados y evaluarán el logro de los objetivos del PADEM en sus establecimientos. Este informe deberá ser dado a conocer a la comunidad escolar, remitido al DAEM, ser presentada al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social.

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, cuando los gastos terminaron y los costos se conocen perfectamente. Esto permite hacer un balance de los programas de acción y apreciar las razones de su éxito. Tal evaluación deberá abarcar los siguientes aspectos del PADEM:

- ✓ la administración
- ✓ la ejecución de los componentes físicos
- ✓ la ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento
- ✓ capacitación
- ✓ asistencia técnica, estudios
- ✓ costo y el financiamiento
- ✓ el impacto sobre variables educativas
- ✓ la variabilidad de los resultados.

La evaluación debe ser guiada por los criterios definidos en los programas de acción, realizarse sobre a base de los informes de avance emitidos durante el período de ejecución y expresarse en un informe de evaluación anual que contemple un análisis de la ejecución presupuestaria. Sin embargo, para que la participación de los distintos actores esté también presente en este proceso, se administrarán en cada establecimiento educacional, instrumentos de medición que recojan opiniones, juicios y sugerencias surgidas del proceso de ejecución de los programas de acción aplicando encuestas evaluativas a padres, apoderados, alumnos, docentes y no docentes.

Con el fin de ayudar al proceso de evaluación se ha confeccionado una matriz donde se sistematizarán las actividades programadas y permitirá observar el nivel y forma de cumplimiento de logro del PADEM 2010.

Los objetivos de este instrumento son:

- Sistematizar el proceso de consecución de las metas propuestas, consignando su nivel y forma de cumplimiento, mediante indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Identificar las variables que pudieran dar cuenta del nivel y forma en que las metas del PADEM 2010 han sido logradas.
- Organizar la información para la toma de decisiones por parte de los distintos estamentos educativos de la comuna.

- **Matriz de Evaluación.**

A continuación se presenta la evaluación 2009 de los objetivos por metas propuestas

Objetivo: Establecer una política educacional comunal con una mirada holista			
META 1:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Dos o mas sesiones de capacitación, con especialistas de enfoques educativos holistas	NL 0 Puntos = 0%	El porcentaje de Logro da cuanta de la no realización de esta meta por lo cual el resultado esperado no es evaluable o es evaluable al mínimo	Se espera poder ejecutar las acciones de esta meta en el corto plazo y su no ejecución esta referida específicamente a la poca disponibilidad de profesionales en el área
META 2:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Contratación el 2009 de un especialista en gestión educativa curricular	NL 3 Puntos = 100%	El porcentaje de Logro da cuanta de realización total de esta meta, considerando la aplicación empírica de sus fundamentos	Se espera dar continuidad al objetivo mediante esta meta para el 2010
META 3:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Generación de un convenio con entidades de área que permitan tener acceso a los diferentes modelos de medición	NL 1 Punto =33%	El porcentaje de Logro da cuanta de del inicio de gestión en esta meta, permitiendo visualizar un logro mayor en el corto plazo.	Se considera inicialmente un estudio y revisión de los modelos de medición aplicables a la realidad local
Objetivo: Trabajar por y para la consecución de logros significativos en nuestros educando			
META 1:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Compra de programas o software que permitan evaluar las aptitudes de los alumnos (as) con el objetivos de orientarlos vocacionalmente	NL 0 Puntos =0%	El porcentaje de Logro da cuanta de la no realización de esta meta por lo cual el resultado esperado no es evaluable o es evaluable al mínimo	Se espera poder ejecutar las acciones de esta meta en el corto plazo y su no ejecución esta referida específicamente a la poca disponibilidad en el mercado de programas de este tipo
Objetivo: Entregar soluciones de manera oportuna y efectiva a las situaciones de conflicto que se susciten			
META 1:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Establecer un calendario de trabajo comunal que permita articular los diferentes criterios pedagógicos a nivel de UTP y docentes encargados de escuela	NL 2 Puntos = 67%	El porcentaje de Logro da cuanta de la puesta en marcha y ejecución actual de esta meta, considerando la realización total a fines de año	El cambio constante de esta meta , obliga a ser evaluada a l final del año escolar 2009

Municipalidad de San Pedro de Atacama – Departamento de Administración de Educación Municipal

Contratación del 2009 de una segunda profesional Educadora Diferencial que complemente las actividades del proyecto de integración escolar vigente	NL 3 Puntos =100%	El porcentaje de Logro da cuanta de realización total de esta meta, considerando la aplicación empírica de sus fundamentos	Se espera dar continuidad al objetivo mediante esta meta para el 2010
Contratación el 2009 de un equipo de profesionales de apoyo que complementen las acciones actualmente logradas por el equipo multidisciplinario	NL 3 Puntos = 100%	El porcentaje de Logro da cuanta de realización total de esta meta, considerando la aplicación empírica de sus fundamentos	Se espera dar continuidad al objetivo mediante esta meta para el 2010
Puesta en practica de las acciones propuestas y desarrolladas por los equipos de apoyo a lograr durante el año	N L 2 Puntos = 67%	El porcentaje de Logro da cuanta de del estado de avance de esta meta que permite desarrollar el trabajo considerando el calendario escolar (marzo-diciembre)	El cambio constante de esta meta , obliga a ser evaluada a l final del año escolar 2009
Continuidad de trabajo para el 2009 del equipo de proyectos, elaboración, supervisión y apoyo a proyectos a través del equipo de profesionales	NL 3 Puntos =100%	El porcentaje de Logro da cuanta de realización total de esta meta, considerando la aplicación empírica de sus fundamentos, pero solo hasta el primer trimestre del 2009	Se espera dar continuidad al objetivo mediante esta meta para el 2010
Utilización el 2009 del sistema computacional implementado el 2008 que permite agilizar y publicar las acciones de los establecimientos educacionales de la comuna	NL 3 Puntos = 100%	El porcentaje de Logro da cuanta de realización total de esta meta, considerando la aplicación empírica de sus fundamentos	Se espera dar continuidad al objetivo mediante esta meta para el 2010

Objetivo: Integrar a la comunidad educativa en general y de manera permanente, a la labor pedagógica comunal

META 1:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Puesta en marcha de los primeros juegos comunales, recreativos, deportivos y culturales 2009	NL 0 Puntos =0%	El porcentaje de Logro da cuanta de la no realización de esta meta por lo cual el resultado esperado no es evaluable o es evaluable al mínimo	Se espera poder ejecutar las acciones de esta meta en el corto plazo y su no ejecución esta referida específicamente a la gran planificación y costo que esta implica
Crear equipos de trabajo pedagógico comunal general y/o por localidad	NL 1 Puntos =33%	El porcentaje de Logro da cuanta de la iniciación de esta meta programando su ejecución a fines del 2009	
Total real	NL 22 puntos = 61%	Durante este año 2009 se han ejecutado mas del 50% del total de las metas	Se espera dar cumplimiento a todas las metas en el plazo de tres años

Línea Estratégica: Se refiere a la línea estratégica enfatizada en el PADEM 2010			
Objetivo: Se refiere al objetivo específico correspondiente a la línea estratégica enfatizada en el PADEM 2010			
META 1:	Indicador Cuantitativo	Indicadores Cualitativos	Observaciones:
Se refiere a los fines que se deberán alcanzar en el período de tiempo establecido por el PADEM 2010	Conjunto de datos numéricos, que pueden ser expresados en porcentaje, que dan cuenta de los niveles de logro alcanzados durante el período de tiempo establecido para conseguir la meta propuesta.	Conjunto de información expresada en forma conceptual (categorías) que dan cuenta de los procesos, personales, grupales u organizacionales, que podrían facilitar u obstaculizar la consecución de la meta propuesta.	Comentarios que den cuenta de la ejecución, cambios, modificaciones, imprevistos, etc., surgidos durante el período de tiempo establecido para alcanzar la meta propuesta.

Para consignar el nivel de logro de cada meta los evaluadores deberán escoger una de las alternativas que se presentan a continuación:

➤ **Niveles de logro de la meta (indicadores Cuantitativos):**

- **No se ha cumplido = 0Pts = 0%**
- **Se ha cumplido medianamente = 1Pt = 33%**
- **Esta en vías de Cumplimiento = 2Pts = 67%**
- **Se ha cumplido totalmente = 3Pts = 100%**

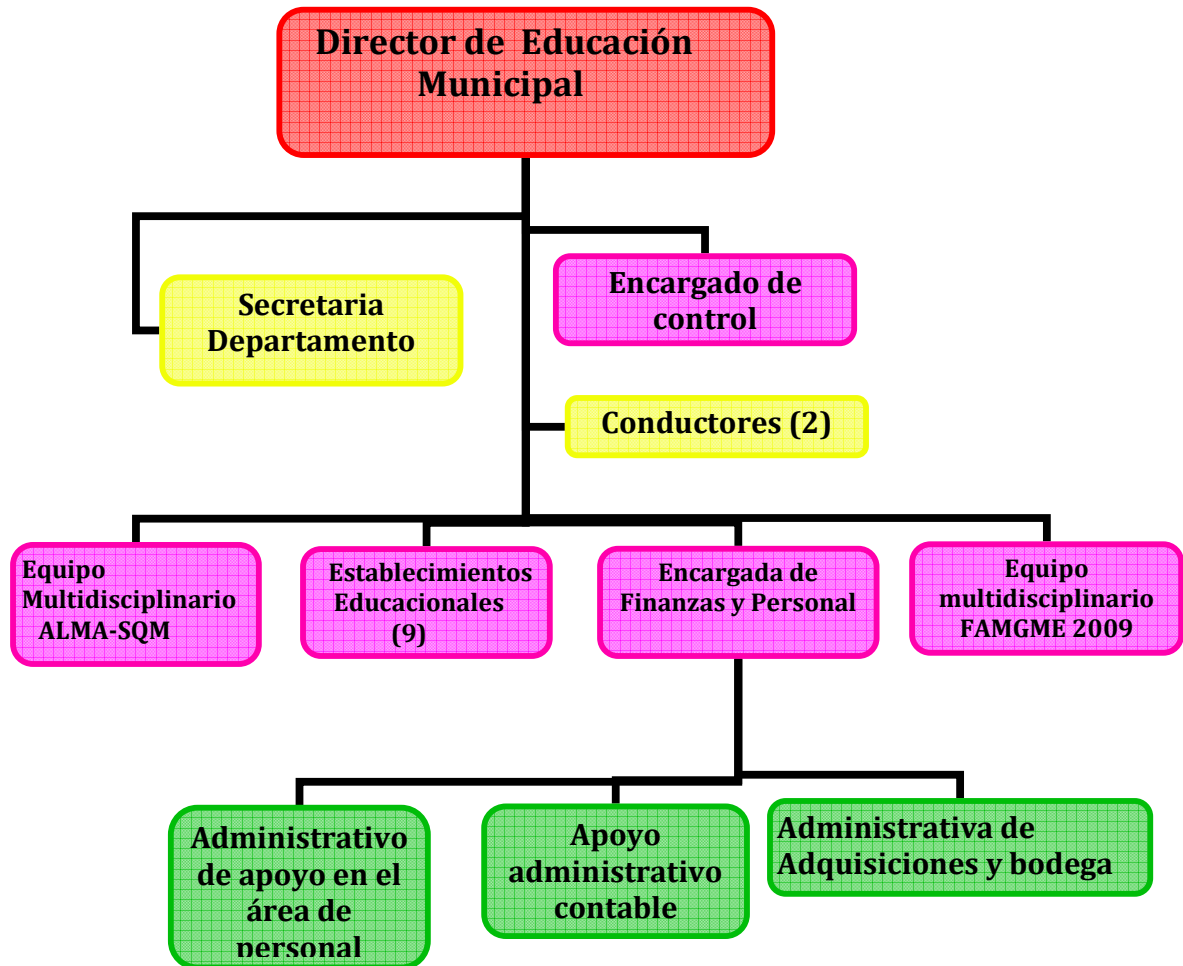
El proceso de evaluación debe ser constante y sistémico y realizado por el Director de Educación de la Comuna, los Directores de los Establecimientos y/o el equipo ejecutor de las metas a cumplir, basados en el trabajo empírico aplicado en la ejecución.

ANEXOS

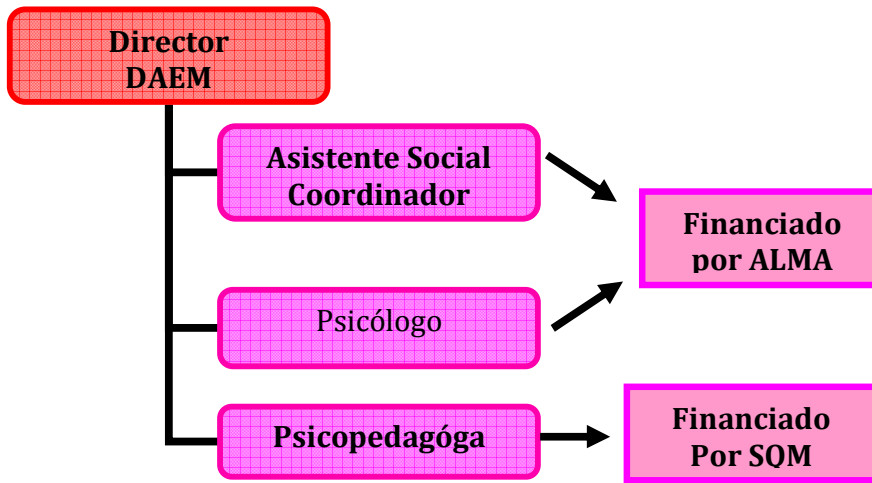
ANEXOS 1

Organigrama DAEM Y Equipos.

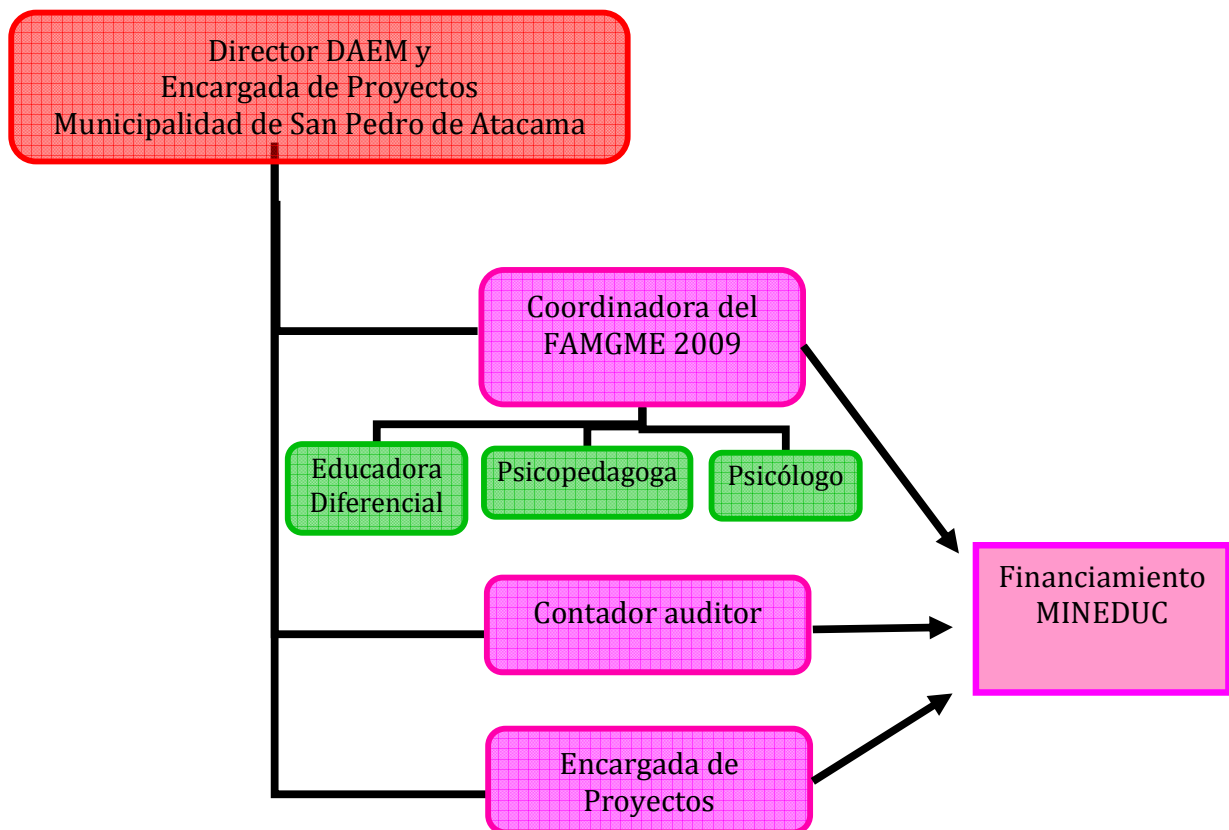
- Organigrama DAEM.



- **Equipo Multidisciplinario.**



- **Equipo multidisciplinario FAMGME 2009.**



ANEXOS 2

Encuestas y Entrevistas 2008, aplicadas a la comunidad educativa y social, considerando la tabulación y análisis de los datos obtenidos en estas.

PRIMERA ENCUESTA DE APLICACIÓN A DOCENTES 2008.

Establecimiento: _____

Sexo: F _____ M _____ **Edad:** _____

“La Educación, como la luz del sol puede y debe llegar a todos”

Para ayudarles en esta labor, es que necesitamos de su opinión, con el propósito de reunir antecedentes importantes para el quehacer educativo de la comuna. Es por ello que les solicitamos respondan esta encuesta, marcando con una **X** la alternativa que usted considere correcta y responda según se solicite.

1. ¿La educación en la comuna ha desarrollado cambios durante éste último tiempo?

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca

2. ¿

Estos cambios han afectado al establecimiento educacional en el que usted trabaja?

SI	A veces	NO

Argumente su respuesta _____

3. ¿Cree que hay necesidades que no han sido cubiertas o no abordadas?

SI	A veces	NO

Argumente su respuesta _____

4. ¿Ha observado Usted la presencia de problemas conductuales en los niños del Establecimientos Educacional?

SI	A veces	NO

Argumente su respuesta _____

5. ¿Ha observado que existe algunos problemas en sus alumnos que no son propios de subsanar con sus competencias?

SI	A veces	NO

Argumente su respuesta _____

6. ¿Reconoce su labor de formación en el Aula?

Muy bien	Bien	Regular	Poco	Nada

Com

ente cuales reconoce y practica _____

7. ¿Sabe el significado de la palabra calidad?

SI se	Creo saberlo	NO lo se

Elabore una breve definición _____

8. ¿Sabe lo que significa la palabra educación?

SI se	Creo saberlo	NO lo se

Explique brevemente _____

9. ¿Tiene ideas que le gustaría que se concretizaran o materializaran para mejorar la calidad de la educación?

SI	NO

Explique cuales _____

10. ¿Sabe Usted, si se realizan charlas, foros de discusión, debates, focus group, etc. al interior del Establecimiento, sobre temas relevantes, como el alcohol, drogas, violencia intrafamiliar, sexualidad, etc.?

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca

11. ¿Le gustaría que se hicieran?

SI	NO

¿Sobre que temas?

Argumente su respuesta _____

Muchas Gracias.-

ENTREVISTA DE APLICACIÓN CESCO Y PADRES, MADRES Y/O APODERADOS (AS).

“La educación es una inversión silenciosa, que a largo plazo da frutos dulces”

1. ¿La educación en la comuna ha desarrollado cambios durante éste último tiempo?

2. ¿Estos cambios han afectado al establecimiento educacional más cercano?

3. ¿Cree que quedan necesidades por cubrir?

4. ¿Ha observado la presencia de problemas conductuales entre los niños (as) y adolescentes de su sector?

5. ¿Sabe a que se refieren las palabras calidad de educación?

6. ¿Tienes ideas que puedan aportar para mejorar aun más la calidad de la educación?

Muchas Gracias.-

ENCUESTA DE APLICACIÓN ALUMNAS(OS).

Establecimiento: _____

Sexo: F _____ M _____ **Edad:** _____

“La educación es una inversión silenciosa, que a largo plazo da frutos dulces”

Para ayudarles en esta etapa de vida, es que necesitamos de tu opinión, con el propósito de reunir antecedentes importantes para el quehacer educativo de la comuna. Es por lo anterior que te solicitamos respondas esta encuesta, marcando con una **X** la alternativa que consideres correcta y respondas según se solicite.

7. ¿La educación en la comuna ha desarrollado cambios durante éste último tiempo?

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca

8. ¿

Estos cambios han afectado al establecimiento educacional en el que tú estudias?

SI	A veces	NO

Argumenta tu respuesta _____

9. ¿Crees que hay necesidades que no han sido cubiertas o no abordadas?

SI	A veces	NO

Argumenta tu respuesta _____

10. ¿Has observado la presencia de problemas conductuales entre tus compañeros de Establecimiento?

SI	A veces	NO

Argumente su respuesta _____

11. ¿Has observado que existen algunos problemas entre tus compañeros, que no son propios de subsanar con la competencia de tus docentes?

SI	A veces	NO

Argumenta tu respuesta _____

12. ¿Conoces, identificas o sabes lo que significa la perspectiva de género?

Muy bien	Bien	Regular	Poco	Nada

Crea una breve definición _____

13. ¿Crees que es necesario trabajar en esa perspectiva?

SI	A veces	NO

Argumenta tu respuesta _____

14. ¿Reconoces tus oportunidades de formación en el Aula?

Muy bien	Bien	Regular	Poco	Nada

mente cuales reconoce _____

Co

15. ¿Sabes el significado de la palabra calidad?

SI se	Creo saberlo	NO lo se

Elabora una breve definición _____

16. ¿Sabes lo que significa la palabra educación?

SI se	Creo saberlo	NO lo se

Explica brevemente _____

17. ¿Tienes ideas que le gustaría que se materializaran para mejorar la calidad de la educación?

SI	NO

Explique cuales _____

18. ¿Sabes si se realizan charlas, foros de discusión, debates, focus group, etc. al interior de tu Establecimiento, sobre temas relevantes, como el alcohol, drogas, violencia intrafamiliar, sexualidad, etc.?

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca

19. ¿Te interesan que se hagan? ¿Sobre que temas?

SI	NO

Argumente su respuesta _____

Muchas Gracias.-

- **Tabulación por preguntas y encuesta aplicada.**

1. ¿La educación en la comuna ha desarrollado cambios durante éste último tiempo?
2. ¿Estos cambios han afectado al establecimiento educacional en el que usted trabaja?

Pregunta Nº 2	Respuestas			
	Si	A Veces	No	Nula
Establecimiento				
Liceo C - 30	7	1	1	2
Escuela E - 26	10	3	3	0
Escuela E - 21	2	9	0	1
Escuelas Multigrado G -30, G -29, G -28, G -27, G -25, G -22.	11	0	0	0
Alumnos	3	6	3	0
Totales	33	19	7	3

3. ¿Cree que hay necesidades que no han sido cubiertas o no abordadas?

Pregunta Nº 3	Respuestas			
	Si	A Veces	No	Nula
Establecimiento				
Liceo C - 30	8	2	0	1
Escuela E - 26	13	1	2	0
Escuela E - 21	10	1	0	1
Escuelas Multigrado G -30, G -29, G -28, G 27, G - 25, G -22.	5	6	0	0
Alumnos	9	3	0	0
Totales	45	13	2	2

Pregunta Nº 1	Respuestas					
	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca	Nula
Establecimiento						
Liceo C - 30	2	3	3	1	0	2
Escuela E - 26	1	3	7	3	0	0
Escuela E - 21	0	0	7	4	0	1
Escuelas Multigrado G-30, G-29, G-28, G-27, G-25, G -22.	1	5	5	0	0	0
Alumnos	0	1	9	2	0	0
Totales	4	12	31	10	0	3

4. ¿Ha observado Usted la presencia de problemas conductuales en los niños del Establecimientos Educacional?

Pregunta Nº 4	Respuestas			
	Si	A Veces	No	Nula
Establecimiento				
Liceo C - 30	6	4	1	0
Escuela E - 26	15	1	0	0
Escuela E - 21	0	4	6	1
Escuelas Multigrado G -30, G -29, G -28, G -27, G -25, G -22.	2	2	7	0
Alumnos	7	4	1	0
Totales	30	15	15	1

5. ¿Ha observado que existe algunos problemas en sus alumnos que no son propios de subsanar con sus competencias?

Pregunta N° 5	Respuestas			
	Si	A Veces	No	Nula
Establecimiento				
Liceo C - 30	6	1	4	0
Escuela E - 26				
Escuela E - 21	7	0	3	1
Escuelas Multigrado G - 30, G - 29, G - 28, G - 27, G - 25, G - 22.	3	3	5	0
Alumnos	6	5	1	0
Totales	16	8	9	1

6. ¿Reconoce su labor de formación en el Aula?

Pregunta N° 6	Respuestas					
	Muy bien	Bien	Regular	Poco	Nada	Nula
Establecimiento						
Liceo C - 30	6	3	0	0	0	2
Escuela E - 26	10	6	0	0	0	0
Escuela E - 21	5	6	0	0	0	1
Escuelas Multigrado G - 30, G - 29, G - 28, G - 27, G - 25, G - 22.	4	7	0	0	0	0
Alumnos	4	2	6	0	0	0
Totales	29	24	6	0	0	3

7. ¿Sabe el significado de la palabra calidad?

Pregunta N° 7	Respuestas			
	Si se	Creo saberlo	No lo se	Nula
Establecimiento				
Liceo C - 30	6	4	0	0
Escuela E - 26	4	0	2	10
Escuela E - 21	2	6	0	3
Escuelas Multigrado G - 30, G - 29, G - 28, G - 27, G - 25, G - 22.	1	10	0	0
Alumnos	0	12	0	0
Totales	13	32	2	13

8. ¿Sabe lo que significa la palabra educación?

Pregunta N° 8	Respuestas			
	Si se	Creo Saberlo	No lo se	No Responde
Establecimiento				
Liceo C - 30	5	5	0	1
Escuela E - 26	11	2	0	4
Escuela E - 21	3	6	0	2
Escuelas Multigrado G - 30, G - 29, G - 28, G - 27, G - 25, G - 22.	2	9	0	0
Alumnos	7	5	0	0
Totales	28	27	0	7

9. ¿Tiene ideas que le gustaría que se concretizaran o materializaran para mejorar la calidad de la educación?

Pregunta Nº 9	Respuestas	
Establecimiento	Si	No
Liceo C – 30	11	0
Escuela E – 26	16	0
Escuela E – 21	11	0
Escuelas Multigrado G – 30, G – 29, G – 28, G – 27, G – 25, G – 22.	11	0
Alumnos	12	0
Totales	61	0

10. ¿Sabe Usted, si se realizan charlas, foros de discusión, debates, focus group, etc. al interior del Establecimiento, sobre temas relevantes, como el alcohol, drogas, violencia intrafamiliar, sexualidad, etc.?

Pregunta Nº 10	Respuestas					
Establecimiento	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca	Nula
Liceo C – 30	3	3	3	0	1	1
Escuela E – 26	1	3	3	6	3	0
Escuela E – 21	1	5	5	0	0	1
Escuelas Multigrado G-30, G-29, G-28, G-27, G-25, G-22.	4	0	1	3	3	0
Alumnos	2	1	4	4	1	0
Totales	11	12	16	13	8	2

11. ¿Le gustaría que se hicieran? ¿Sobre que temas?

Pregunta Nº 11	Respuestas		
Establecimiento	Si	No	Nula
Liceo C – 30	9	0	2
Escuela E – 26	16	0	0
Escuela E – 21	10	1	0
Escuelas Multigrado G – 30, G – 29, G – 28, G – 27, G – 25, G – 22.	6	5	0
Alumnos	11	1	0
Totales	52	7	2

Análisis cualitativo Encuesta y entrevista.

La Educación ha ido incorporando distintos tópicos, como los inferidos de la reforma educacional, establecida por el Ministerio de Educación (MINEDUC) “Desde 1995 la educación está llevando a cabo una intervención integral para el mejoramiento de la calidad de la educación”¹. Lo que apunta a lograr una entrega en el ámbito de la formación de los actores educativos (niños(as) y/o adolescentes), considerando no solo los aspectos cognoscitivos, sino que también logren competencias para desarrollarse social y emocionalmente.

San Pedro de Atacama a través de sus agentes educativos y de la comunidad en general, no está ajeno a ésta realidad, lo que bien se explica en los instrumentos aplicados que buscó la obtención de antecedentes para la elaboración del PADEM 2009 -2010. De éste modo se logró obtener una buena radiografía de lo que constituye y forma el sistema educativo en general.

En conclusión si bien se han logrado desarrollar cambios, no es menos cierto como establece la gran mayoría (coincidentemente), falta mucho por hacer., no sólo de la mano de lo cognitivo, si no que desde una visión más global. Debido a que es bien sabido que la educación es uno de los elementos indispensables y cruciales para intentar derribar los grandes flagelos que aquejan a nuestra sociedad, (droga, Alcohol, maltrato infantil, Delincuencia, etc.) pues hoy en día son cada vez más los integrantes de nuestro sistema social (país) que a temprana edad se inmiscuyen en este tipo de problemáticas, lo que acarrea un complejo circulo vicioso en pro de los actos delictivos y disóciales.

¹ www.mineduc.cl

ANEXO 3

Registro Anecdótico cualitativo de las necesidades y/o carencias que enfrentan los establecimientos de la comuna.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE CARENCIAS POR ESTABLECIMIENTO

Liceo C-30 Likan Antai:

- ✓ Dotación docente con horas exclusivas, que configure la plana de apoyo directivo (UTP, Orientadora(a)) (logrado)
- ✓ Renovación de los equipos computacionales, con la capacidad suficiente para ejecutar todas las acciones que se necesiten y con conexión a Internet. (por lograr)
- ✓ Ampliación de la velocidad de navegación. (medianamente Logrado)

San Pedro de Atacama:

- ✓ Aumento de la dotación del personal no docente (inspectores de patio). (Logrado)
- Cabe destacar que la Escuela E – 26 cuenta con una nueva y magna infraestructura recientemente inaugurada. (Medianamente Logrado)

Toconao:

- ✓ Implementación de una sala multimedia con computadores operativos suficientes para cubrir las necesidades del establecimiento educacional, acordes a las tecnologías actuales. (Por lograr)
- ✓ Mayor cantidad de horas de intervención de los profesionales que constituyen el equipo multidisciplinario. (Logrado)
- ✓ Mayor cantidad de horas trabajo e intervención para los niños con Necesidades Educativas Especiales. (Logrado)

Socaire:

- ✓ Mayor cantidad de horas de intervención de los profesionales que constituyen el equipo multidisciplinario. (Logrado)
- ✓ Recursos económicos que puedan apoyar y financiar un huerto escolar. (Por lograr)
- ✓ Cierre perimetral de la multicancha, que permita aislarla del frío, calor, viento y cualquier inclemencia del tiempo. (Medianamente Logrado)
- ✓ Conexión a Internet con capacidad de navegación suficiente que le permita comunicar al establecimiento con su entorno. (Logrado)

Peine:

- ✓ Una monitora permanente de inglés que trabaje el sub-sector con los alumnos de manera estable. (sin lograr)

- ✓ Que bajo ningún pretexto quieren prescindir de la capacidad docente que poseen, debido a que son una escuela completa. (Logrado)

Solor:

- ✓ Construcción de un establecimiento nuevo, que permita poseer nuevos espacios físicos. (Por Lograr)
- ✓ Dada la amplia gama de problemáticas de aprendizaje constatadas, se hace indispensable la incorporación de un segundo profesor que pueda apoyar acabadamente la educación de los alumnos del establecimiento. (Sin Lograr)

Camar:

- ✓ Renovación de los equipos computacionales, con la capacidad suficiente para ejecutar todas las acciones que se necesiten y con conexión a Internet. (Sin lograr)
- ✓ Acceso a Internet con capacidad suficiente de navegación. (logrado)
- ✓ Energía eléctrica que permita la puesta en práctica de lo antes mencionado. (Logrado)
- ✓ Otro docente que complemente la labor actual y que le permita dejar de ser multigrado para se bidocente. (Sin Lograr)
- ✓ Espacios de articulación con los establecimientos educacionales que reciben a los alumnos. (Sin Lograr)

Río Grande:

- ✓ Conexión a Internet con capacidad de navegación suficiente que le permita comunicar al establecimiento con su entorno. (logrado)
- ✓ Una línea telefónica o en última instancia una señal de radio que sea operativa, tanto como para satisfacer la necesidad básica de comunicación, como para no depender del teléfono que está a disposición de la localidad, además ante cualquier urgencia y dado que no hay recepción de señal de telefonía móvil, ni conexión a Internet. (Sin Lograr)

Talabre:

- ✓ Otro docente que complemente la labor actual y que le permita dejar de ser multigrado para se bidocente. (Sin Lograr)
- ✓ Conexión a Internet con capacidad de navegación suficiente que le permita comunicar al establecimiento con su entorno. (Logrado)
- ✓ Renovación de los equipos computacionales, con la capacidad suficiente para ejecutar todas las acciones que se necesiten y con conexión a Internet. (Logrado)